

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION	U. P.	Horas	Term. Resum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL	
					Flojo	Recio		Sale á las	Se pone
Barcelona 1 mes, 6 rs.	40	10 n.	7 ⁹⁴	769.4	SSO.		Algun celaje.	7 h. 25'	4 h. 52'
Fuera, 3 meses... 24 rs.	11	7 m.	8 ⁹²	769.3	SSO.		Nublado.	4 h. 25 t.	
Estranjero, id.... 51 rs.		2 t.	13 ⁹²	769.9	NE.		Id. con claros.	6 h. 54 m.	

SANTO DEL DIA: San Benito, abad, San Arcadio, confesor, y Santa Teclana, mártir. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de San Juan de Jerusalem. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en San Jaime.

PORTIERS de 12 palmos largo y 7 ancho, á 20 y 24 rs. uno. **REPS** á menos precio de fábrica.—Call, núm. 7, esquina á la de San Ramon.

SABAÑONES, DOLOR DE MUELAS, etc.—Curacion segura y rápida con el Fenol-Comelérán. Se vende en las principales farmacias, droguerías y en la Exposicion permanente. Depósito central, calle de Serra, núm. 14, Barcelona.

ACEITES DE OLIVA.—Si los queréis puros leed el anuncio MARCA PRAT.

BAZAR DE SASTRERIA de los señores Rabassó y Palau, Asalto, 8, entresuelo. Gran surtido de trajes para invierno. Especialidad en capas madrileñas.

CONFITERO.—Se necesita un aprendiz, será preferido de fuera. Sombrérers, 5.

APRENDIZ.—En la fotografia de Arenas, plaza Palacio, n. 6, p. 2.º, se necesita uno.

CAPAS MADRILEÑAS, paños garantidos de acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y extranjeros. Grandioso y variado surtido. Establecimiento especial y de confianza de los señores Rabassó y Palau, Asalto, 8, entresuelo y principal.

CAMISAS, cuellos y puños. Gran surtido y novedad y precios reducidos, Tapineria 32.

LA JEREZANA.—Gran bodega sucursal andaluza. 6,000 botellas de vinos y licores de todas clases. Especialidad en vinos superiores de Jerez, Málaga y ricas Manzanillas de Sanlúcar. Se dan á probar y véndense también por litros ó porrones á los mismos precios que en Jerez, ó sea desde el de 5 rs. uno. Verdaderos «aceites puros» á 19 rs. cuartan. Depósito de bujías de «La Madrileña» y chocolates de «La Riojana». Calle Nueva de San Francisco, n. 19.

OBRAS DE FERNANDO PATYOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Está en venta esta nueva edicion en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España.

Tradiciones, leyendas y novelas. **LA CRUZ DE PIEDRA, El Valle Maldito, El Castillo de la Torre Negra.**—Un tomo de mas de cien páginas, se halla de venta en la Administracion de este periódico, al precio de CUATRO REALES, y TRES para los suscritores á «La Imprenta».

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cadiz, el 12 del corriente á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martin, calle de Llauder, n. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo funcion 26 de abono. Por la tarde á las 3.—80 representación del grandioso baile de espectáculo mágico-fantástico, «Flama ó la hija del fuego». Antes del baile se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos, «El príncipe Hamlet.»—Entrada 4 rs.

Por la noche, 2.ª representación de la aplaudidísima comedia en 5 actos, «El pelo de la dehesa». Nuevos ejercicios por los célebres patinadores Haydée y Spiller. El gran baile «Ariadna», y el juguete cómico en un acto, «El mundo por compromisos.»—Entrada 4 rs.—A las 8.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 12 del corriente, á las tres de la tarde, á 2 rs.—El popular drama en cuatro actos y un prólogo, «La independencia de Nápoles ó sea el pirata levantino», bajo la dirección de don Vicente Miguel.—Por la noche, núm. 19 de abono.—Segunda representación de la ópera en cuatro actos, de Verdi, «Hernani», desempeñada por las señoras Ponti dell'Armi y Mestres, y los señores Vicentelli, Giraltoni, Rodas, Gomez, Viñals y coros.—A 6 rs.—Quinto piso 4 rs.—A las siete y media.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy domingo. Tarde á las 3.—34 representación del cada vez mas aplaudido viaje cómico-lirico gimnástico-coreográfico en 3 actos y 4 cuadros de aparato, «De San Pol al polo Nort.»—Entrada 3 rs.

Noche á las 7 1/2.—35 representación, «De San Pol al polo Nort.»—Entrada 3 rs.

Mañana lunes, la zarzuela de espectáculo «Los magiares» y el aplaudidísimo divertimento de baile «Sorpresa y engaño.»

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—12.ª de abono.—El aplaudido drama catalán en 3 actos y en verso, original de don Serafín Pitarrá, titulado: «Las joyas de la Roser.»—Por su duración no habrá fin de fiesta.—Entrada 12 cuartos.

Nota.—Durante los intermedios se renovará en contaduría el abono para la nueva serie de doce funciones de tarde.

Por la noche, á las 7 y 1/2, de abono.—El magnífico é interesante drama en 3 actos y en verso, original de don Luis de Eguilaz, titulado: «Las querellas del rey sabio.»—Entrada 2 rs.

Función para mañana lunes, á beneficio del actor genérico don Acisclo Soler.—El acreditado drama catalán en 3 actos y en verso, original de don Serafín Pitarrá, titulado: «La rosa blanca.» y la divertida pieza también catalana de don Conrado Roubé, nominada: «La comedia de Falsset.»—A las 7 1/2.—Habrá bandeja.—Precio de entrada en la bandeja 3 rs.—Entrada al 2.º piso comprada en el despacho, 2 rs.

El martes próximo tendrá lugar la 22.ª representación del drama catalán en 3 actos, original del señor Pitarrá, titulado: «La diada.»

Desde el lunes se despacharán localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Hoy domingo tarde y noche se pondrá en escena el interesante drama en 4 actos, «Gaspar el ganadero», y la comedia de gracioso en 2 actos, «Juan de las Viñas», ambas dirigidas por el señor Grifell.—Precios de costumbre. c-1

TEATRO DEL OLIMPO.—Hoy, á las 7 1/2.—1.ª de abono (3.ª serie).—El magnífico drama catalán en 4 actos, «Las curas del mar.»—Entrada 2 rs.

El lunes día 20, á beneficio de don Antonio Tutau, primer actor y director de escena, se estrenará el drama titulado «El haz de leña».

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy, por la tarde, á las 3.—Entrada 1 real.—Función catalana.—El drama en 3 actos, «Misteria del mar.»—Y la comedia en 2 actos, «La malvasia de Sirjess», dirigidas por el señor Tutau.

TEATRO DE NOVEDADES.—Gran función de magia para esta tarde, á las 3.—La grandiosa y sin igual comedia de magia en 3 actos y un prólogo, dividida en 20 cuadros, denominada: «La almoneda del diablo», puesta en escena con todo el lujo y propiedad que su interesante argumento requiere.—Entrada 1 real.

Se despachan localidades de 10 á 12 en la confitería del Liceo y desde las 10 en el mismo teatro.

PRADO CATALAN.—Gran función para hoy domingo.—La divertida zarzuela en 4 actos, «Por seguir á una muger», y la pieza en 1 acto, «Las citas á media noche.»—A las 3.—Entrada 1 real.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA, 31.—Gran baile de máscaras para hoy. El local estará alfombrado y adornado. La orquesta bajo la dirección del señor Negreverni.—Un billete de caballero 6 rs.—Gratis las señoras á juicio de la comisión.—La entrada se abrirá á las 7 y el baile principiará á las 8 menos cuarto.

Nota.—Se facilitarán billetes hasta el final del baile, siendo estos á igual precio.

SALON ORIENTAL, Hospital 105.—Gran baile para hoy á las 3.—Por la noche á las 8. Baile de sociedad para hoy y demás días festivos.—Entrada general 4 rs.—Las señoras á juicio de la Comisión.

CIRCULO del tiro de gallinas detras del Tivoli.—Función para el domingo á las 3 de la tarde.—1.ª riña de gallos.—2.ª riña de varias parejas de perros.—3.ª diversion de un

borrico con perros. — Y 4.º un becerro que jugará con perros. — Entrada un real. — Asientos fijos medio real. 9

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Mallá, para hoy á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA TERTULIA CATALANA, MAIQUEZ Y LATORRE. — Bailes particulares de máscara en los salones del teatro del Olimpo. — La suscripción se halla abierta todas las noches de 8 á 10 en contaduría.

SOCIEDAD CIRCULO ELEGANTE. — Sigue abierto el abono para la segunda serie de cuatro funciones en la contaduría del teatro del Circo y en las peluquerías de Ruiz, Rambla del Centro y en la de Miguel, calle de Fernando.

CRONICA LOCAL.

Ayer tarde los trenes de Granollers tuvieron que suspender sus viajes por estar interrumpida la vía en las inmediaciones de Montmaló. Decíase que los carlistas eran los que habían inutilizado el camino, y se añadía que por aquella parte se oía un vivísimo fuego.

—Ha fallecido el señor don Joaquín Roca y Cornet, antiguo notario del colegio de Barcelona, oficial del cuerpo de bibliotecarios y uno de los escritores que en el período de 1835 al 43 se consagraron á sostener en la prensa las discusiones religiosas. Después de esta época su pluma casi estuvo ociosa, y solo vieron la luz algunos trabajos ligeros, opúsculos místicos de poca ó ninguna importancia literaria.

—Esta mañana ha sido auxiliado en la casa de Socorro del distrito 4.º á cargo de los Amigos de los pobres, un sugeto que al ponerse á trabajar una máquina le ha cogido tres dedos.

—Durante el mes de diciembre último han entrado en el Hospital civil 561 enfermos, que juntos con 856 que existían á últimos de noviembre, suman 1,417 enfermos. Salieron 497 y murieron 92, total 589. Quedaron 828. En todo el mes se causaron 25,976 estancias. Durante todo el año entraron 7,584 enfermos, de los cuales 4,517 eran varones y 3,069 hembras. Salieron 6,402 enfermos, de los cuales 3,762 eran varones y 2,640 hembras. Fallecieron 967 personas, 522 hombres y 445 mugeres. Se causaron 307,378 estancias.

—La «Convicción» se extraña de que estemos tan al corriente de lo que pasa entre los carlistas de la montaña, y le sugiere esta extrañeza lo que dijimos sobre Castilla. Si el colega desea mas informes puede avistarse con un oficial del Estado Mayor de Castilla que llegó anteayer á Barcelona y le dejará muy complacido. Y no decimos mas, aunque podríamos hacerlo.

—La sociedad Male ha resuelto dar dos bailes particulares de máscara que tendrán lugar en la platea y palco escénico del teatro Romea. Por parte de la dirección hay grande empeño para que estos bailes justifiquen el buen nombre que tiene conquistado la indicada Sociedad.

—Anoche se decía en uno de los círculos del Ateneo que la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, va á dar una serie de conferencias espiritistas encaminadas á demostrar que la Divina Comedia del Dante se debe verso por verso á las apariciones reales y verdaderas de Beatriz. Supuesta la trascendencia del asunto y la indudable competencia de aquella corporación literaria, no vacilamos en asegurar que las tales conferencias han de ser notablemente provechosas para el progreso de la metempsicosis.

—Para el jueves de la semana próxima se está disponiendo en el teatro Principal el beneficio del primer galán joven señor Compte. En esta función se estrenará el nuevo drama en tres actos, «El Cáncer social», un intermedio de baile francés, en el que tomarán parte los simpáticos coreógrafos señora Pinchiara y Baracchi, y finalizará con el juguete cómico «Lo que le falta á don Juan.»

—A las ocho menos cuarto de esta noche se inauguran los bailes de máscaras que se darán en las veladas de los días festivos en los salones de la calle de la Canuda, que se espera serán muy concurridos.

—Segun anuncia un periódico italiano, el día 30 de diciembre debutó en el teatro de Pésaro, para el cual ha sido ajustado, nuestro paisano el señor Arturo Puigsech, conocido en la escena lírica por el barítono Alvari. La ópera elegida era la «Linda», obra que, como saben nuestros lectores, basta para poner á prueba el talento artístico de un barítono. La romanza de salida valió al señor Alvari repetidos aplausos, pero donde el entusiasmo su-

bió de punto fué en el magnífico duo de barítono y tiple del acto segundo, cuya parte cantó el señor Alvari con una valentía y espresion propias de un consumado artista.

—A última hora hemos sabido que la junta del ferro-carril de Francia ha acordado suspender la circulación de los trenes por la línea de Granollers. Las causas de todo esto, los culpables de tales quebrantos, los que así castigan a los pueblos, al comercio y a la industria; son los carlistas, esos fanáticos que no respetan la propiedad ni lo mas santo y sagrado. La junta ha tomado este acuerdo por las amenazas de Guin, quien ha anunciado que destruiria el camino, volaria los puentes y fusilaria a los empleados, si no se suspendia la circulación. Ayer mismo echaron dos barrenos a una de las pilas del puente del Congost, y arrancaron unos veinte y tantos cojinetes, arrollaron los hilos telegráficos, arrancaron postes y destruyeron agujas de desvío. Los voluntarios de Mollet sostuvieron un vivo fuego a eso de las once con una partida carlista y les obligaron a abandonar las posiciones que ocupaban, persiguiéndoles largo trecho. Hable la «Convicción» y diga si aprueba estos hechos. Sepan una vez mas los hombres honrados lo que pueden esperar de los carlistas.

—De la «Redención del pueblo» de Reus del 11:

«Vísseca 9 de enero.—Rectoría de la población constituida en cuerpo de guardia; a las 11 de la noche. Esta villa acaba de ser teatro de un drama sangriento. Eran las siete y media de esta noche y en ocasión en que en las Casas Consistoriales se empezaban reunir varios vecinos llamados por el ayuntamiento, para someter a su deliberación el proyecto de organización y defensa de la población contra las invasiones de las huestes carlistas, presentado por una junta creada al efecto, cuando de improvviso penetran en el salon como llovidos del cielo ó abortados por el infierno un grupo de carlistas que, encarando sus trabucos y carabinas a los vecinos allí reunidos, les intimaron la rendición. Tres dependientes del municipio que se hallaban de guardia habian sido sorprendidos y no obstante luchaban a la puerta a brazo partido y daban al mismo tiempo la voz de alarma. Animados por sus gritos los individuos de la reunion y rebechos de la sorpresa, se echan sobre los invasores, recibiendo sus tiros a quema ropa, que logran desviar apartandoles las armas con la mano, logrando, por fin, echarles del salon y hacerles un prisionero.

Mientras esto pasaba en el salon de sesiones se difundia la alarma por toda la población; los vecinos inmediatos a la plaza, cogidos de improvviso por los carlistas, luchaban con ellos cuerpo a cuerpo, ocurriendo en lucha tan desigual rasgos de valor admirables. Las fuerzas carlistas ascendian próximamente a 200 hombres mandados por el cabecilla Tallada, las cuales apoderadas desde un principio de las casas frente a las Consistoriales protegían la operación de la partida encargada de apoderarse de estas; pero viendo por una parte frustrado aquel intento y por otra parte viendo que los milicianos municipales iban acudiendo a la plaza despreciando sus fuegos para impedirlo y que el vecindario se aprestaba por todas partes a una resistencia a todo trance, abandonaron precipitadamente la población. El resultado que en medio de la mas completa sorpresa, puede calificarse de heroica, ha sido el prisionero hecho en el salon de sesiones y otro en la calle, un trabuco, una carabina, tres puñales y dos boinas, teniendo la población que lamentar la desgracia de uno de nuestros valientes milicianos municipales víctima de un trabuco a quema ropa en el acto de penetrar en la plaza. Este desgraciado es natural y vecino de esta villa y era conocido con el apodo de Esteban de la «Bouxa».

Aun no hacia 24 horas que habíamos tomado las armas cuando, como diria mi apreciable amigo el señor Pamies, ya hemos recibido el bautismo de fuego. He empezado a escribir esta carta cuando aun no nos creíamos fuera de peligro, y en el bufete del cura-párroco cuya casa hemos tomado como quien dice por asalto durante la refriega, toda vez que la hemos abierto a tiros y a hachazos sin haber encontrado a nadie dentro, pues el señor cura presintiendo tal vez lo que iba a suceder se hallaba ausente. La noche pasada ya todo peligro supuesto que acaba de llegar una columna al mando del bizarro coronel señor Vidal, que procedente de Tarragona ha debido hacer el viaje en menos de tres cuartos de hora. Suspendo cerrarla para decirle que el activo coronel vuelve a salir después de un breve descanso, en persecución de la partida carlista y de consiguiente continuaremos guardando los puntos estratégicos que hemos ocupado hasta que aclare el día.

«Cubacés, 8 de enero de 1873.—En cumplimiento de mi promesa tengo el gusto de contarle con la mayor verdad la acción que ha sostenido mi batallón con la partida de Vallés en Torre del Español; serian las seis de la mañana de hoy cuando merced a un atrevido y hábil plan de nuestro inteligente jefe señor Guerra, secundado con entusiasmo por las tropas y voluntarios, caímos sin que se apercibieran los carlistas, sobre la Torre; tanto que solo la casualidad de estar emprendiendo su marcha antes de llegar nosotros les libró de una catástrofe; sin embargo de una fatigosa marcha de noche se rompió el fuego sobre ellos y a la carrera se cargó con tanta decisión por parte de todos que, aunque al principio sostuvieron un nutrido fuego, sin embargo este se debilitó por momentos y se convirtió su defensa en una carrera general dispersándoles de una manera tan completa que, las crestas del monte Magdalena muy separadas de otras vieron llenas de pequeños grupos en todas direcciones.

Se les cogieron considerable número de proclamas suscritas por Vallés, documentos de

sus oficinas, ropas en gran cantidad, un magnífico botiquín de campaña, muchísimas bolsas de curación, un libro muy curioso del registro de contribuciones y otra porción de cosas como estribos, vendas, etc. Nuestras pérdidas han sido pocas aunque sensible, un soldado herido y varios contusos, las suyas tres muertos y bastantes heridos, esto es siempre muy difícil averiguar, pues cuando pueden ocultar en las casas de campo ó se los llevan. También dicen, aunque no garantizo la noticia, que Vallés está herido, pues al caballo que montaba se le dirigieron muchos tiros y se le vió vacilar y caerse con el gueto. En fin, aunque no tan completa como hubiéramos deseado y esperábamos se les ha dado una buena lección. A las doce salimos de la Torre y llegamos siempre muy cerca de ellos a esta. Es muy digno de alabar los buenos servicios que nos presta Crevillén y su buena gente, como Juanet y sus voluntarios. El día anterior habíamos cambiado algunos tiros en este mismo pueblo.»

—Del «Diario de Zaragoza» copiamos lo siguiente:

«Puesto que se obscura el «Diario de avisos» en negar que recibimos de persona formal la noticia referente á que los maquinistas de la línea de Barcelona habían perdido sacerdotes y monjas que les acompañaban, en vez de soldados; y puesto que indirectamente pretende sacarnos esto como una invención, le diremos que esa petición la hicieron los maquinistas á sus jefes inmediatos, para que estos á su vez la hicieran al gobierno.»

A las tres de la tarde se abrió la sesión que celebró ayer la Excm. Diputación provincial, bajo la presidencia del señor presidente don Benito de Arango-Torre, asistiendo los diputados señores Abella, Camps y Fabres, Cerdá, Dachs, Eliss y Carbonell, Febrer, Fochs, Guilleumas, Jover, Llusá, Muntada, Pallós, Pareto y Brignardell, Pascual, Penina, Pulgoriol, Rabella, Sempau, Serracera, Suñer y Capdevila, Torres, Torrecasana, Viñeta, Allier y Clascar; habiendo escusado su asistencia los señores Batlle, Gatell, Parellada, Coll y Remedios y Sala.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una proposición del señor Dachs, en la cual atendiendo á que en la actualidad son muchos los obreros que prefieren ser tratados por el sistema homeopático en razón á la facilidad de su administración y sencillez de los medios empleados, propone que se instale interinamente en un local á propósito un hospital en el que puedan ser tratados homeopáticamente los enfermos que deseen seguir este sistema.

La apoyó brevemente el señor Dachs fundándose en el deber humanitario de facilitar á los obreros los medios de atender á sus dolencias por el sistema que estimen mas conveniente; que menos molestias les irroque y que en muchos casos puedan atender á sus faenas sin perder el fruto de su trabajo; no pudiendo por los señores diputados que de liberales se precian que se prive al proletario de los medios que se proporcionan al rico; por cuyo motivo era de esperar que esta proposición altamente humanitaria no hallaría oposición, tanto mas en cuanto se trata de colocarnos al nivel de otras ciudades de Europa que figuran al frente de la civilización moderna.

Y sin mas debate fué tomada en consideración acordándose nombrar una comisión compuesta de los señores Eliss y Carbonell, Suñer y Fochs para que emita dictamen acerca de la misma, manifestando cuanto se le ofrezca y parezca.

En seguida se dió cuenta de los presupuestos del actual año económico, reformados por la comisión provincial, y á petición del señor Fochs se acordó que seasen sobre la mesa hasta la sesión inmediata, levantándose esta á las cinco y media de la tarde.

EL ÚLTIMO COCO.

¿Será de veras el último?

¡Ay que temo que no!

En España, por desgracia, siempre hay un político ú otro, que desde las afueras del poder, ó sea extramuros de la situación dominante, abueca la voz, y formando embudo con las manos puestas junto á la boca, grita: ¡uuuh!

Y la nación estremecida de miedo chillá: ¡ay, el coco!

A veces no es la nación, es el mismo que ha dado el grito terrorífico quien se finge espantado, como suelen hacer las madres indiscretas que con tal de ser obedecidas un momento, erian á sus hijos pusilánimes con el miedo al coco.

Hace poco tiempo era poder el general Serrano, y desde Tablada hacia el coco Ruiz Zorrilla; y tan bien lo hizo, que resonó pavorosamente su grito en el Palacio Real y..... ya saben Vds. lo demás.

Hoy es poder don Manuel Ruiz Zorrilla, y desde su condicional retraimiento hace el coco el general Serrano. Solamente que, sea porque no finge bien la voz, cosa de veras inconcebible en él, sea que el chiquillo á quien se pretende espantar ya tiene demasiada malicia ó ha averiguado que lo del espanto del coco y lo de los regalos de los Reyes Magos no son mas que estratagemas, lo cierto es que esta vez ni el chiquillo llora, ni da muestras de medroso.

Y no se podrá decir que el coco de hoy no esté bien auxiliado por la familia; pues á cada vozarrón suyo, todos los calamares se deshacen en aspavientos de muy bien imitado terror, y hasta los vecinos, quiero decir, los conservadores, salen y entran, van y vienen, con el solo objeto de que al verles las gentes sencillas con la cara de miedo que ellos á su gusto se componen, tiemblen de espanto, como si en efecto el coco de esta vez no fuera el simple mortal blando y ductil y bonachon y acomodaticio con todas las situaciones hasta penúltima hora.

Yo, por causas que sería prolijo especificar, no he visto ninguna de las cartas que desde Madrid se han dirigido á las provincias, cartas que vienen á ser como el eco del coco y no han tenido mas objeto que producir, ó mas bien dicho, renovar la alarma, con motivo de la actitud en que quiere suponerse colocado al general ó al coco de ahora.

«Ha escrito una carta... ¡oh qué carta!

«Ha renunciado á todos sus títulos, grados y condecoraciones!

«Ha venido á Madrid expresamente para que se vea que el día de Reyes no va á palacio!

«Ha logrado influir en la resolución de la grandeza!

«Ha dado una gran consistencia á la liga!»

Cada uno de cuyos puntos no es mas ni menos que el ¡uuuuu! del coco doméstico.

Lo peor de todo es que hay personas que han nacido para no ser temibles; personas que solo sonriendo y sobando cariñosamente están en carácter, y el coco de ahora es una de ellas.

Los niños vestidos de piratas argelinos, con sus corvos alfanques y sus barbazas, ¿qué diantre de terror han de inspirarnos?

Y á pesar del genio de Meyerbeer, ¿quién se asustó jamás de las coristas que disfrazan das de hombre se agitan blandiendo el puñal en la grande escena de «Los Hugonotes»?

Al coco de ahora le va pasando ya lo que á las criadas, cuando los niños despatillados les acercan el delantal á los ojos para que se tapen la cara y les dicen:

—Chacha: haz uuuu!

Ahora los alfonsinos le echan un poco de incienso; por supuesto, por sus virtudes cívicas, por la constancia de sus opiniones, por su amor al orden..., pero de cuando en cuando tienen buen cuidado de añadir:

—Pero no puede espantar á nadie, porque no tiene la fuerza que tendría si se pusiera al frente de los defensores del príncipe Alfonso.

Los carlistas repiten que en efecto el coco de hoy tiene grande importancia; pero que no hay que tenerle miedo porque al fin y al cabo no es ningún Castells ni ningún Sallés.

Los calamares mismos, después de ponderar lo que es capaz de hacer con su genio, añaden: pero ese coco es eminentemente constitucional, y los verdaderos amantes de la verdadera libertad no tienen por qué alarmarse.

De manera que ¿no podemos saber á quién vino á amedrentar ese coco?

«O porqué ha tomado la posición oficial de coco si no ha de espantar á nadie?»

Es verdad que dicen: no volverá á ser ministro de don Amadeo.

Pero un coco antidinástico, que no es alfonsino, ni montpensierista, ni carlista, ni siquiera republicano unitario, ni mucho menos republicano federal, ¿qué coco es?

Guardémonos de afirmar cosa alguna del que es cifra y compendio de todas las negaciones, y contentémonos con que en la política española sea el último coco; porque admitiendo que no sea él, ya le entra á uno cierto miedo fundado; y nadie puede prescindir de preguntarse: ¿Si no es ese, cuál será el último coco?—JADIEL.

INFORMACION PARLAMENTARIA SOBRE LOS SUCESOS DEL 4 DE SETIEMBRE.

DECLARACION DE M. THIERS.

(Continuacion.)

Lo he visto todo, y afirmo sobre mi conciencia que Francia no ha querido la guerra. Algunos cortesanos y algunos especuladores de la Bolsa perjudicados por las faltas de 1866 y creídos de que bastaria una campaña de seis semanas para reanimar esas especulaciones de las cuales vivian, exclamaban:—Sacrificando unos 50.000 hombres se despejará el horizonte y volverán á tomar vuelo los negocios.» Pero eran raras excepciones; solo un partido cegado por la ambicion y la ignorancia ha querido la guerra, la ha logrado y nos ha perdido.

Nuestra suerte se decidió aquella noche. Dos embajadores de grandes potencias, ambos hombres de talento y dignísimos de confianza, me han asegurado que el emperador

les había dicho por la tarde hablando del abandono de la candidatura:—Es la paz; ¡o sienta, pues la ocasión era buena; puede considerarse el incidente por terminado.» Los principales ministros me habían dicho poco más ó menos lo mismo, y sin embargo por la noche volvió á ganar terreno el partido de la guerra. Yo creo que la corte y sus familiares hicieron un poderoso esfuerzo, ayudados de los bonapartistas puros, que intimidaron á los ministros y vencieron su debilidad y la del emperador tomando por pretexto un ultraje hecho á Francia por el rey de Prusia en su última entrevista con M. Benedetti. ¿Cuál fué el papel de cada uno en ese triste drama? No lo sé, ni quiero decir más que lo que he visto. En medio de la agitación general no ví al mariscal Lebonf, que se dejó ver muy poco durante esa crisis, ni á M. de Gramont, quien vino pocas veces á la Cámara. El mariscal Lebonf se creía preparado; en cuanto al ministro de negocios extranjeros, yo no sé lo que creía, pero ciertamente no dió pruebas de discernimiento político en una ocasión en la cual carecer de él era perder al país. Al día siguiente llegamos temprano al Cuerpo legislativo y nos sorprendió la noticia de que se había resuelto la guerra. Yo me acordaba á creerlo y preguntaba á todo el mundo la razón de ella sin poder obtener una contestación razonable. Respondíanme confusamente que el rey de Prusia había hecho á Francia, en la persona de su representante, un sangriento ultraje. Preguntábase cuál había sido y solo me respondían:—¡Es intolerable! ¡es intolerable!» Después hemos sabido en qué consistía el tal ultraje...

Esa horrible jornada la recordaré mientras viva. La declaración de guerra nos dejó atónitos. Los principales miembros de la izquierda se agruparon á mi alrededor preguntándome qué debía hacerse, y yo temiendo la hostilidad de la mayoría les rogué que me dejaran obrar. Veía la tempestad próxima á estallar sobre nuestras cabezas; pero habría arrostrado con gusto su furor antes que asistir impasible á la falta que iba á cometerse. Apenas tomé la palabra estallaron furiosas vociferaciones. Cincuenta energúmenos me mostraban los puños, injuriándome, diciendo que deshonraba mis canas. No cedí y subí á la tribuna; pero no logré ser oído. Seguro de que se nos engañaba, que no era posible que el rey de Prusia, sintiendo la gravedad de la posición, quisiese inferirnos una ofensa después de haber cedido en el fondo, pedí que se presentasen los documentos, en los cuales se demostraba el ultraje. Estaba seguro de que si ganábamos 24 horas, todo se explicaría y podríamos salvar la paz. No se quiso oír ni conceder nada, sino la reunión de una comisión que no logró poner nada en claro. Volvió á abrirse la sesión y con ella empezó de nuevo el tumulto. Insultábanme de todos los bancos, y los diputados de los centros, tan pacíficos días antes, se dejaron intimidar, y como si tratasen de excusar la debilidad de la víspera con la violencia de hoy, votaron esa guerra que de seguro es la más desgraciada que ha emprendido Francia en su larga y borrascosa carrera. Terminada la sesión volvíme á casa con mis amigos, consternado, convencido de que íbamos á sufrir grandes desgracias. Mi pobre cara, que debía perecer en esa crisis, fué amenazada y yo mismo fui insultado en la calle de Lafayette por unos soldados ebrios, que desde un coche descubierto insultaban á los transeúntes al dirigirse á la estación. El gobierno cometió la falta, para deslumbrar al país, de hacer cruzar la capital por muchos soldados, anticipándoles la paga y mostrándolos al público en un estado de indisciplina que distaba mucho de ser un presagio de victoria.

Poco duró la ilusión. Dos ó tres días después de la declaración de guerra, el Cuerpo legislativo, que ya había tenido tiempo de reflexionar, estaba triste, abatido, como presintiendo vagamente que se había cometido una gran falta, y procurando ya excusarse de su precipitación aunque nada podría darnos todavía una idea de los reveses que nos esperaban, se nos había afirmado que estábamos preparados y los prusianos no lo estaban, y era una insigne falsedad, no la única, pero sí la principal causa de la vehemencia que yo había mostrado en esas crueles circunstancias. No había visto al mariscal Lebonf, al cual habría hablado tan enérgicamente como á los demás ministros si le hubiese encontrado, y solo sabía de nuestro estado militar lo que me había enseñado la lectura del presupuesto de la guerra. Pero sabía lo que saben todos los hombres versados en la administración militar, esto es, que aun con un presupuesto bien provisto no se puede estar preparado en ocho días. Los mismos prusianos, cuyo sistema es el más notable por la rapidez con que pasan del estado de paz al de guerra, han necesitado 25 días para ello. (Aquí Mr. Thiers entra en muchas consideraciones sobre el estado en que se hallaba el ejército francés en esa época.)

Es verdad que en muy poco tiempo el mariscal Niel había hecho mucho, pero de eso al estado completo de guerra hay una grandísima distancia. Sin embargo, á pesar de todas esas condiciones de inferioridad y de que al romperse las hostilidades no teníamos más que unos 250,000 hombres, si desde el principio se hubiese obrado con vigor y pre-

sencia de ánimo, si en vez de permanecer 20 días inmóviles y dispersos en una línea de cincuenta leguas desde Thionville a las riberas del Rhin, en cinco cuerpos que no podían auxiliarse mutuamente, se hubiesen dejado 30.000 hombres en las cumbres de los Vosgos para observar el valle del Rhin y con 220.000 se hubiese marchado vigorosamente sobre Treveris, se habría rechazado a los prusianos, cruzando tal vez su línea y acorralando esa masa invasora en Maguncia, lo cual podía cambiar la faz de los sucesos. Así se creía en Prusia, y en San Petersburgo me he enterado de que el rey y el Czar se habían puesto de acuerdo partiendo de esta hipótesis.

El príncipe Gortschakoff, que se encontraba entonces en Alemania, recibió la orden de apresurar su regreso, para que no le cogiesen los franceses, que avanzaban a marchas dobles. Lejos de eso hemos dejado aplastar al mariscal Mac-Mahon en el valle del Rhin, y después de este desastre, sobrecogidos de estupor no hemos sabido qué hacer ni qué resolver.... Hace mas de un año que vivo en el ejército, observándole cuidadosamente, y afirmo que generales, oficiales y soldados valen tanto como antes y que si han sucumbido en 1870 se debe sobre todo a la gran diferencia que habia entre M. de Bismark y de Moltke y los hombres que Francia les oponia.

El primer desastre de Reichshoffen causó una sorpresa dolorosa y sobre todo desmoralizadora por lo que tenia de prodigiosamente imprevisto. El Cuerpo legislativo quedó consternado, sintiendo que estaba perdido y el imperio tambien. El ministerio Ollivier procuró sostenerse algunos días; pero pronto echó de ver que era imposible ante las desgracias de las cuales habia sido causa principal, y se retiró. Habia en las filas del ejército un hombre de gran capacidad militar, pero desprovisto de experiencia política y mucho mas idóneo para mandar un ejército que para presidir un gabinete. Me refiero al conde de Palikao.... Por no haberle dado el mando de un grande ejército, cargo que habria llenado cumplidamente, se le hizo primer ministro, y presenciámos el triste espectáculo de un hombre eminente, pero sacado de su natural esfera, haciendo en medio de la crisis mas espantosa lo que nunca habia hecho, debatiéndose en medio de la ansiedad pública contra las agitaciones, sin saber a quien creer, ni qué imaginar la representación nacional para sacar al país del abismo en el cual le habia dejado caer.

Entretanto la desconfianza del Cuerpo legislativo hacia el gobierno era extremada, y ese cuerpo, antes tan dócil que creia todas las mentiras que le contaba el poder, ya no creia ni la misma verdad. Antes tenia exclusivamente fijos los ojos en el gobierno, y ahora volviéndolos a la oposicion, quiso que algunos de sus miembros entrasen en el consejo de defensa formado en París. Yo fui uno de los designados, y me resisti cuanto pude a aceptar este cargo, convencido de que en el estado en que se hallaban las cosas no era posible desempeñarle útilmente... Poco después de haber entrado en este consejo tuvimos que ocuparnos en la expedicion de Sedan. Lo que mas me sublevaba de este proyecto era la idea de que iban a tomar nuestro último ejército para enviarlo a perecer en las Ardenas.

Las razones de esa expedicion eran oscuras, impenetrables, y nos perdíamos en conjeturas. Generalmente decíase que en el gobierno la emperatriz era quien la queria, deseosa de salvar al mariscal Bazaine; pero ya era tarde. Yo repetia todas las noches, y el general Trochu conmigo, que los prusianos habian tenido tiempo de rodear el ejército de Metz; que entre ese ejército y París habia un muro de bronce formado por 300.000 hombres; que el único resultado que se podia obtener era perder inútilmente nuestras últimas fuerzas organizadas; que la defensa de París se concebía con un ejército campando y maniobrando a su alrededor, y que sin él, el sitio seria un hambre horrorosa que solo podia acabar con una entrega a discrecion, y que lo menos que podia suceder era que el ejército de Sedan fuese bloqueado como el de Metz. Por esto dije:—Ahora teneis un mariscal bloqueado y luego tendreis dos. Esta discusion se renovó varias veces. Un día que habia llegado a tomar un carácter muy violento, M. Jerome David, a quien conocia poco y que mostraba una actitud muy triste, me dijo al oído:—M. Thiers, no insistáis, os hablaré al salir. Estas palabras me sellaron los labios, porque pensé que debia haber algo extraordinario que debia hacer inútil toda discusion. Este silencio contribuyó a abreviar la sesion, que se levantó a la una de la madrugada. Al encontrarnos en la calle, M. David me tomó a parte y me dijo:—El emperador está prisionero y el mariscal Mac-Mahon herido mortalmente. Al oír estas palabras quedé mudo de sorpresa y de dolor. No habia visto nunca al mariscal, pero me interesaba vivamente. Mi conversacion con M. David fué larga y dolorosa. Veía al país perdido; es verdad que el imperio caía; pero su ruina no me consolaba de la de mi patria.

(Aquí M. Thiers explica los pasos que se dieron para conquistarle a la causa de la regeñcia y su contestacion de que no se consideraba capaz ni de dar consejos en tan triste situacion).

Había llegado el momento de entrar en escena la izquierda. Mientras yo recibía de la familia imperial los mensajes que acabo de referir, los miembros de la izquierda con los cuales me unían desde hacía ocho años las más amistosas relaciones, y especialmente MM. Jules Favre, Simon, Ferry y Ernesto Picard, vinieron á encontrarme en la Cámara. Yo les consideraba como distinguidos talentos, cuya práctica de los negocios podía convertirlos en preciosos salvadores del país. M. Gambetta, que en esa época había merecido una buena acogida por parte de la mayoría, encontraba también entre ellos. Esos diputados me dijeron:—La revolución se acerca, es inevitable; y el poder debe pasar á vuestras manos. Poneos delante de nosotros y procuremos entre todos salvar al país, que de otro modo va á perecer.» Yo les respondí que eso no podía hacerse; que la situación nos aplastaría á todos; que era preciso dejar el poder en las manos que lo tenían, á menos que pudiese hacerse un cambio que lo concentrase en el Cuerpo legislativo. Mi idea era que este declarase vacante el trono, formase una comisión de gobierno, tratase de firmar un armisticio con el enemigo y luego convocase una Asamblea en la cual se reuniesen todos los hombres más notables por su capacidad y patriotismo para buscar un remedio á nuestros males. Sin manifestar todo este plan á mis interlocutores, les aconsejé que no aceptasen la pesada carga de esos acontecimientos que ellos no habían provocado, y cuya formidable responsabilidad no tenían el deber de asumir. Ignoro si logré persuadirles; pero esos últimos días les ví tristes, inquietos como yo y sin ningún plan personal. Estoy seguro de que conspiraban tan poco como yo. Permanecían inactivos, pero indignados, y no se tomaban el trabajo de disimular su indignación.

(Se continuará.)

CRONICA DEL PRINCIPADO.

Igualada, 10 enero.—El día de Reyes tuvo lugar en esta villa una espontánea manifestación á favor de la libertad de los negros. Recorrió al frente de una brillante música que tocaba la Marsellesa todas las calles de esta población. Iban cuatro lujosos pendones con lemas alusivos. Los acompañantes no bajaban de quinientos, observando un orden admirable.

Antesayer fueron robados y rota la mayor parte de la correspondencia de los correos de Madrid y de esa por unos quince facciosos. Con el correo de Madrid venía un propietario á quien robaron catorce onzas de oro después de haberle abofeteado y maltratado.

Los carros que venían cargados de esa los detuvieron por espacio de algunas horas, exigiéndoles para su pase no poco dinero. Todos estos desmanes tuvieron lugar á una legua de esta.

Los propietarios de casas de campo de estos alrededores han venido á establecerse en esta villa temerosos de ser robados ó cosa peor.

Por mas que diga la «Convicción» los que tales desmanes cometen son sus partidarios: en esto convienen hasta los carlistas de buena fé con quienes hemos hablado. Que cite si nó un solo caso en que los partidarios del imbécil Terso hayan preso á uno siquiera de esos salteadores de camino.

Entre otras muchas pruebas de mi aserto citaré el caso sucedido días atrás en el lugar de la Figuereta, distante dos leguas de esta. Una partida de ladrones acertó á pasar por frente de la casa en que se encontraba alojado el cabecilla que mandaba otra partida de facciosos, y habiéndole dado aviso uno de los suyos de que aquellos eran los ladrones que habían robado al propietario de Massana, contestó con todo el cinismo propio de los sarra-cenos con boina: «dejarlos, que ellos saben lo que se hacen.»

No dude, me decía ayer un respetable sugeto afecto por mas señas al carlismo, pero hombre de buena fé, que estas bandas de ladrones están en inteligencia con los cabecillas para allegar dinero y repartírselo en honra de Dios, Patria y Rey.

Por el contenido de la presente vendrá V. en conocimiento de que nuestra posición es muy crítica, y que de no tomar el gobierno medidas severísimas contra esa canalla, la libertad, la industria y el comercio van á naufragar.

Días hace que se nos dice que viene una columna de tropa destinada á operar por estos alrededores. ¡Ojalá llegara hoy mismo! pues nuestra posición es insostenible.

San Celoni 10 de enero.—Sin duda sabrá V. que también esta liberal villa recibió un ofrecimiento del cabecilla Guin, mandando, bajo pena de la vida, acudiéramos al somaten que intentó alzar contra las fuerzas del gobierno. Viendo que carecíamos de medios de resistencia, cumplimos su orden huyendo todo el mundo á poblaciones que estuvieran al abrigo de sus bárbaros caprichos. Arenys de Mar, Granollers y Barcelona dieron cordial acogida desde el más rico al pobre mas humilde de esta villa. Allí, lejos de nuestras familias, todo el mundo se auxiliaba, proporcionándose recursos al que lo faltaban, se animaban unos á otros, ansiando que el gobierno nos diera elementos para regresar al pueblo, y aquí resistir tenazmente

antes que doblar la cerviz á las amenazas de los carlistas. Esto se acordó en una numerosa reunion que tuvo lugar en esa ciudad, pasando una comision al palacio del Excmo. señor capitán general para exponerle la situacion y los deseos de esta villa. Dicho señor accedió gustoso á lo que le pediamos, dándonos armas, municiones y cuanto nos hiciera falta. Recibí el señor Gamín de los mas cumplidos plácemes de esos habitantes, pues á su amabilidad debemos que ahora podamos estar tranquilos en nuestras casas.

En efecto, las columnas del brigadier Macías y comandante Parera acompañaron desde Granollers á trescientos paisanos de esta, mientras escoltaban 500 armas y municiones que al día siguiente fueron repartidas y recibidas con entusiasmo por todo el pueblo. La compañía de movilizados, de 50 plazas, al cabo de dos horas ya estaba completa. El brigadier Macías, al regresar á nuestros hogares y cuando aun estábamos en la plaza, arengó al pueblo, excitándole á que cumpliera como bueno, como habia cumplido durante la guerra de los siete años. Cuidaremos de mantener alta nuestra honra.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 10 de enero. — Cubierto ó nublado en la Península; mar tranquila, pequeño oleaje en Bilbao. 760 Bilbao; 762 Lisboa; 768 San Fernando, Barcelona; 769 Valencia, Alicante.

Barcelona 10 de enero de 1873. — Miguel Manjon.

JUNTA DEL PUERTO DE BARCELONA.

Pliego de condiciones de emision de mil obligaciones, parte del empréstito de doce mil quinientas obligaciones por valor de dos millones quinientos mil escudos efectivos, que autorizada por orden de S. A. el regente del reino de 23 de enero de 1870, ha acordado levantar esta Junta para construir las obras del puerto de esta ciudad.

1.ª El día 13 de enero de 1873, á las doce, se verificará á puerta abierta en las oficinas de la Junta, sitas en el piso principal de la Casa Lonja y á presencia del presidente y de una comision de la misma, la subasta de dichas mil obligaciones.

2.ª Las obligaciones son al portador y de doscientos escudos cada una.

3.ª El interés de las mismas es de 7 por ciento al año, ó sean catorce escudos por obligacion, que se pagarán en metálico por la caja de la Junta á la sola presentacion de los cupones facturados.

El pago se hará por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

4.ª Los intereses de dichas obligaciones corrán desde 1.º de enero próximo y por consiguiente el pago del cupon correspondiente tendrá efecto en 1.º de julio de 1873.

5.ª Las obligaciones serán libres de contribucion para los tomadores. Cualquiera contribucion que pudiese imponer el estado será pagada directamente por la Junta del puerto con sus fondos.

6.ª La amortizacion de las obligaciones comenzará, al igual de las ya emitidas, en el año de 1875, y quedará terminada lo mas tarde, á los veinte años.

Se verificará por sorteos anuales que tendrán lugar públicamente en 1.º de enero de cada año, efectuándose el 1.º en dicho día de 1875.

7.ª El tipo mínimo á que se admitirán las proposiciones, será el de la par y metálico.

8.ª Las proposiciones podrán hacerse por una ó mas obligaciones y deberán presentarse en la secretaría de la Junta en pliegos cerrados, los cuales se admitirán desde el 7 de enero próximo, quedando cerrada la admission á las doce del día 13; á cuya hora comenzará la apertura de los mismos, adjudicándose á los mejores postores, hasta completar las mil obligaciones. En caso de proposiciones iguales, se hará la adjudicacion á prorata de las que se pidan en cada proposicion que se encuentre en este caso, y los quebrados, que tal vez resulten, se sortearán entre todas las proposiciones iguales.

9.ª El pago deberá hacerse el martes 14 de enero en la secretaría de la Junta, contra los correspondientes títulos al portador de 200 escudos cada uno.

GARANTIAS.

Quedan hipotecados especialmente los productos del arbitrio ó recargo sobre el derecho de descarga que con destino á las obras de este puerto pagan los buques que en él se despachan; cuyos productos, con total independencia de los fondos del Estado, ingresan diariamente en poder de la Junta y se depositan cada día en el Banco de Barcelona. Quedan hipotecados además el valor de los terrenos que se ganan al mar y cuya enagenacion se determine y lo que produzcan los almacenes que en ellos se establezcan.

Las precedentes garantías para la amortizacion de las obligaciones y pago de intereses, quedan estipuladas en escritura pública otorgada en el día 27 de abril de 1870, en poder de don José Falp, notario público de esta ciudad. Dicha escritura se pondrá de manifiesto á los que deseen enterarse, en la secretaría de la Junta, Barcelona 19 de diciembre de 1872. — P. A. de la Junta. — El vice-presidente, José Amell. — El secretario, Mauricio Serrahima.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. y N., vecino de....., habitante en la calle de....., número....., piso....., bien enterado del pliego de condiciones para la emision de mil obligaciones, parte del empréstito de doce mil quinientas, acordado levantar por la Junta del puerto de Barcelona, para construir

las obras del mismo, y aceptándolas en todas sus partes, se comprometo á tomar.... (en letra) obligaciones al tipo de.... (en letra) escudos cada una.

(Fecha y firma del interesado.) a 2

REMITIDOS.

Sr. Director de la «Imprenta»:

Muy señor mío de toda mi consideracion: deseoso de volver por los fueros de la verdad en cualquier terreno que esta se vea hollada, cual cumple á mi ministerio, le suplico se sirva insertar en el periódico de su direccion las siguientes líneas, á lo que le quedará reconocido el infrascrito.

Solo por el retraso con que en esta se reciben los periódicos en las actuales circunstancias, y por haber leído despues de algunos dias de publicado el párrafo del corresponsal de San Celoni, relativo á mi persona, que V. inserta en la «Imprenta» del 3 de los corrientes, edicion de la tarde, es que no he contestado antes á ese calumnioso aserto, lo cual como V. comprenderá muy bien, hubiera ya podido depáramse á estas horas los mas tristes resultados. Efectivamente, señor Director, veo en él que se ha escogido tan oportunamente la ocasion para producir su efecto la calumnia, que no puedo menos que rendir gracias al cielo por verme libre á estas horas y poder volver por mi mancillado honor. Dice el párrafo textualmente: «En el pueblo de Gualba, distante una hora de esta, estaba esta mañana un sacerdote en la plaza arengando á mas de 50 parroquianos suyos, diciéndoles que mañana debian armarse ó ir á reunirse en Monseny, que lo mandaba el general Saballs.» Hasta aquí el párrafo falso; falsísimo en todas sus partes: de seguro habra ese «digno» corresponsal cursado en la escuela aquella de «Calumnia, que algo queda.» Si el señor corresponsal hubiese estado en Gualba, de seguro hubiera visto, que ni hubo reunion, ni hubo arenga, ni hubo nada: lo que hubo, lo de siempre; esto es, que á mi salida de la iglesia, ya mis religiosos feligreses estaban trepando las montañas los mas, para poder venir los restantes de sus familias á la misa mayor, y aquel dia con mayor motivo, por cuanto en atencion al mercado de San Celoni la habia anticipado de media hora. El señor corresponsal no estuvo en Gualba, pues; y si no estuvo, ¿cómo lo supo? ¿Quién se lo refirió? Cabalmente aquel dia estuvo concurrida por demas la misa matutinal. De los muchos que concurren á ella, de los muchísimos que fueron al mercado ¿se lo refirió alguno? Quiero hacer justicia á mis feligreses; no hay entre ellos, entre los que concurren á la primera misa uno tan indigno, de corazon tan perverso y corrompido, que en mi ruina le hubiera podido contar tamaño embuste. Pruébame lo contrario el corresponsal y acepto gustoso el fallo de la ley, bien que me aplaste con su peso. ¿Quién pues se lo contó? ¡Ah! A la hora de la misa matutinal no habia empezado todavia la emigracion da esta parroquia; solo muy pocas personas se habian ausentado de ella. ¿Alguna de ellas tal vez con mirada de linca y vista telescópica, afavorablemente prevenida hácia mi persona, vió desde San Celoni lo que en su imaginacion pasaria en Gualba, y se lo contó? Pues contra la «innegable» veracidad de ese tal, protesta el testimonio de todo este pueblo, pueblo veraz, pueblo sincero, testimonio que en la balanza de la verdad y justicia pesará de seguro mucho mas que el de un «prevenido» particular. Si, desde el manso Renan hasta casa Sala, y desde el manso Viader hasta casa Mata, puntos extremos de mi dilatada parroquia, cuyos moradores acostumbran á venir á misa, vete al señor corresponsal me presenta uno solo de los que aquel dia estuvieron en la iglesia, que sostenga tan traidora aseveracion. Cuidado que puede hacerlo. Si Gualba dista una hora de San Celoni, como supone, poco le costará internarse en sus llanos ó subir sus cuestas, y recoger datos para mi confusion y castigo; y si no quiere tomarse esta pena, ya sabe el corresponsal que median muy intimas relaciones entre San Celoni y Gualba, conocerá á los mas de mis parroquianos como yo mismo. Infórmese, se lo suplico; recoja firmas, si así le place; los miércoles dias de mercado aproveche la ocasion, pregunte desde el propietario al simple bracero, y para su vergüenza y condenacion de su ligero, calumnioso é inhumano proceder, verá que ni uno solo sostendrá tamaña infamia; verá á todos por el contrario dispuestos á protestar de mi inocencia donde y cuando conveenga, bien que haya de caer sobre la cabeza del desgraciado calumniador la cuchilla de la ley, que en su franés clerófofo tal vez pretendiera hacer caer sobre la mia.

Creo señor Director haber dicho lo suficiente en obsequio á la verdad y á mi honor: quedese pues el corresponsal con la infamia del calumniador, algun dia Dios mediante se abrirá uno la verdad.

De V. afectísimo S. S. Q. S. M. B. — José Arús y Serra, presbítero ecónomo.

Gualba 8 de enero de 1873.

CRONICA RELIGIOSA.

Solemne octavario, que la cofradía de la Minerva establecida en la iglesia de Santa María del Mar, en union de algunos devotos, consagra á Jesus Sacramentado en el presente año 1873. Hoy se dará principio á estas funciones, las cuales se practicarán con el orden siguiente:

Todas las tardes á las seis, despues del rosario, se pondrá de manifiesto Su Divina Majes-

rad. Acto continuo se tendrá media hora de oración mental, seguirán las demás oraciones del octavario; en seguida ocupará la cátedra del Espíritu Santo uno de los oradores, y finalizará la función con la reserva y adoración del Niño Jesús.



D. JOSÉ ROCA Y DAMAS

O. E. P. D.

Su esposa y parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el día 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de la Concepcion (Ensanche).

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



DON EVARISTO ABELLA Y CLUA

falleció en 12 diciembre último.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, madre, hermano, hermanos y hermanas políticos, tío, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 14 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del día 5 de enero.—Vapor Luchana, c. don Domingo Zараcondegui, de Vigo. Entró ayer.

Buques entrados hoy.—Vapor Covadonga, c. don Juan del Valle, de Vigo, con carga gene-

ral. Ha salido para levante.—Vapor Arana, c. don Telesforo Garay, de Vigo, con idem.—Bergantín goleta Timoteo II, c. don Ezequiel Pagés, de Barcelona, en lastre.—Polacra goleta Virgen del Carmen, c. don Pedro Llorca, de Málaga, con varios efectos.—Polacra goleta Nueva Francisco, c. don Pedro Martínez, de Algeciras, con cebada, etc.—Goleta Joven Emilia, c. don Marcos Mongay, de Tarragona, con vino y otros efectos.—Balandra Luisita, c. don Jaime Flexas, de Almería, con cebada.—Vapor Extremadura, c. don Adolfo Corvete, de Málaga, con carga general.—Vapor Guadalete, c. don José Escudero, de Málaga.—Místico San Francisco, c. don Juan Oliver, de Algeciras, con varios efectos.—Y el vapor Augusto.

Observaciones marítimas.—Entran dos fragatas italianas y el vapor Hadriano. Viene de Bonanza un vapor, y hacen por este puerto dos bergantines, un bergantín goleta y un místico de levante. Al S. demora otro bergantín goleta, y ha pasado en vuelta de la broa un bergantín polacra. Anoche se fué a pique al NNO. de la plaza un laúd, por haber descubierto un rumbo.

Barques salidos hoy.—Goleta española de guerra con 2 cañones. Edetana, su comandante el teniente de navío don Alejandro María de Ory, para Fernando Póo.—Vapor Vinuesa, c. don Francisco H. Rubio, para Marsella y otros puertos.—Balandra Preciosa, c. don Juan Ferrer, con vino y papel para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, NE. bonancible, bruma y calajería.—A las 12, ventolinas del qte. 1.º idem.—Al caso, ventolinas del qte. 4.º, idem y celejes.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 11 de enero de 1873.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Coruña.....	1/4		daño.	Pamplona.....	3/8	daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	5/8			Quintanar.....		
Londres.....	49/55		Gerona.....	5/8			de la Orden.....	1	
	8 días vista.		Granada.....	5/8			Reus.....	1/4	
Paris.....			Guadalajara.....	1/4			Salamanca.....	1	
Marsella.....			Huesca.....	3/4			S. Sebastian.....	1/4	
Génova.....			Jaen.....				Santander.....	3/8	
Albacete.....	1		Jerez.....	3/8			Santiago.....	1/4	
Alcoy.....	1/2		Lerida.....	5/8			Sevilla.....	3/8	
Alicante.....	1/4		Logroño.....	5/8			Tarragona.....	1/8	
Almería.....	3/4		Lorca.....	1			Toledo.....	1/4	
Badajoz.....	7/8		Lugo.....	3/4			Tortosa.....	5/8	
Bilbao.....	3/8		Málaga.....	3/4			Valencia.....	1/4	
Burgos.....	5/8		Madrid.....	1			Valladolid.....	1/2	
Cádiz.....	3/4		Murcia.....	5/8			Vigo.....	5/8	
Cartagena.....	1/2		Orense.....	3/4			Vitoria.....	1/2	
Castellón.....	5/8		Oviedo.....	3/8			Zamora.....	1	
Córdoba.....	5/8		Palma.....	1/4			Zaragoza.....	1/4	
			Palencia.....	3/4					

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador 3 p. %.	consolidado interior	23 60	23 70	p. c. valer.
Idem	Idem exterior, emis. 1867, 88 y 71.	27 70	27 85	

Capital. Desembolsado.

Ob. del Estado para sub. fer-carril:	2,000	47	47 25	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000	72 85	73 15	
Billetes de calderilla serie B. y C..		96 25	96 50	

ACCIONES.

Banco de Barcelona.....	2,000	75	117 1/2	118 1/2	cupon n.º 1.
Sociedad Catal. General de Crédito.....	1,000	70	60 50	61 50	cupon n.º 2.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25	26 25	26 75	cupon n.º 3.
Fer-carriles de Barcel. á Francia.....	1,000	todo	46 50	47	cupon n.º 4.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.....	2,000	todo	79	80	cupon n.º 5.
Fer-car. de Zarag. á Pampl. y Barc.....	2,000	todo	16	17	cupon n.º 6.

OBLIGACIONES.

	Capital.	Interés.			
Fer-car. de Bar. á Zar. Em. jul 1858.	2,000	6 p. 180.			
Id. id. Em. dic. 1858 y enero 1859.	2,000	8 id.	65	66	cupon enero 1873.
Id. id. Em. 1860-61 y 62.	2,000	6 id.	64 25	65	idem.
Id. id. Serie A y B. de 2000 y 1900 rs.		3 id.	32 50	33	idem.
Fer-carriles de Barcel. á Gerona.....	2,000	6 id.	94	95	cupon corriente.
Fer-car. de Barc. á Franc. por Fig.....	1,000	3 id.	47	47 50	idem.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.....	2,000	6 id.	99 50	100	idem.
Fer-car. de Alman. á Val. y Tarrag.....	1,000	3 id.	21 30	21 50	cup. julio 1870.
Fer-car. de Córdoba á Málaga.....	1,000	3 id.	15 40	15 60	cup. octub. 1866.
Fer-car. Med. á Zam. y Oren. á Vigo.....	1,000	3 id.	8	8 50	cup. enero 1866.
Puerto de Barcelona.....	2,000	7 id.	116	117	cupon corriente.
Alumbrado por el Gas.....	2,000	7 id.	112	113	idem.

BOLSIN.—Consolidado. se ha negociado á 23'85-90 y 23'95; queda á las diez de 23'90 á 23'95.—Subvenciones de 47'80 á 47'90.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA ITALO PLATENSE DE GRANDES VAPORES MODERNOS

Para Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el día 22 del actual el magnífico vapor de 5000 toneladas LA PAMPA, de rápidos y seguras probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 21 ó 22 días de trabajo.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cobija y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.
Café y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré 40, bajos.

VAPORES ASIA.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá el día 30 de enero.

Se despachan pasajes hasta el día 25.

Precio de 3.ª clase 65 duros.

Para mas informes dirigirse Rambla de Santa Mónica, 19.

DE ROSAS PARA BARCELONA.

Saldrá el domingo 12 de enero por la tarde el vapor español ADELA, capitán don José Pi; admitiendo únicamente pasajeros.

Dirigirse en Barcelona á los señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, 1, entresuelo, y en Rosas á don Miguel Buscato.

PARA VALENCIA, MALAGA Y CADIZ.

Saldrá del 12 al 13 el vapor español ALICANTE; admitiendo carga para dichos puertos y para Ultramar.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía plaza de las Ollas, 1.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Málaga, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Saldrá el domingo 12 de enero á las 10 de la mañana el vapor español TAJO, su capitán don José Batlle; admite carga.

Consignatarios don Pablo M.ª Tintoré y compañía, Mendizábal, 19, bajos.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.

Saldrá de este puerto para dicho punto y escalas a últimos del mes presente el acreditado vapor español FATCHOY, al mando de don J. Paraja y Abella; admite carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores don Ricardo Guillé Casañas y compañía, Llauder, 3.

PARA VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 14 del corriente á las 10 de la noche el vapor DURO, su capitán don Domingo Menéndez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE.

con escalas en S. Felin de Guixols, Palamós

y Rosas.

Saldrá el martes 14 del actual á las 10 de la noche el vapor español CORREO DE CETTE, su ca-

pitán Corbato; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios, señores Prax hermanos, calle de Prim, n. 5, (antes Cristina).

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

El vapor MADRID que saldrá de este puerto el 22 de enero, admitirá la carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas que ha de trasladarse al vapor-correo de Canarias que debe salir de Cádiz el 2 de febrero.

La carga debe entregarse en el muelle por todo el día 18 del corriente.

Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE

con escalas en Palamós, Rosas ó Cadaqués.

Saldrá el martes 14 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán don José Pi; admitiendo carga y pasajeros.

Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelos.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 15 al 20 de enero la corbeta RENOM, su capitán don Pablo Garriga; admite algun palmeo á flete y pasajeros; á los que ofrece el buen trato que tiene de costumbre.

Para su ajuste dirigirse á don Antonio Renom, Moncada, 18, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 18 de enero presenta la corbeta española BAQUIO, su capitán don J. A. de Lizarra; admite un resto de palmeo á flete.

Consignatarios señores Alvarez, Torres y compañía, Prim, 5, 1.ª.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá sin falta el 31 del presente la corbeta española GALCERAN recientemente carenada. Admite únicamente pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara á quienes el capitán Casals ofrece el mas esmerado trato. Para su ajuste dirigirse á don Francisco Suñer, pórticos Xifré, 10, escritorio.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin CRISTINA, capitán don Pedro Conill; admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatarios, señores Barraqú, Pujol y compañía, Mercad, 40, 1.ª.

Barcelona, 11 de enero.—Trigos.—La escasez de los arribos de este grano, ha hecho aumentar algo sus precios y como las existencias en este mercado eran bastante escasas, las operaciones no han podido tener importancia.

Los caudales de la Mancha se han pagado de 17 1/2 á 17 3/4 pesetas la cuartera de

70 litros las clases regulares, y las superiores de 18 á 18 1/4 quedando muy firmes los indicados precios y con existencias muy reducidas.

Harinas.—Desde nuestra anterior los precios han variado algo, habiéndose hecho durante la semana un buen número de operaciones con este polvo, y como las existencias no son muy importantes á causa de la irregularidad de los arribos por la interrupción del servicio en las vías férreas, los precios que á continuación anotamos tienen especial firmeza y alguna tendencia á subida.

1.ª Castilla superiores, de 18 1/2 á 18 3/4 pesetas quintal, de 26'61 á 26'97 pesetas los 100 kilogramos.—1.ª Id. regulares, de 17 1/2 á 18 id. id., de 25'17 á 25'89 id. id.—1.ª Zaragoza, según clase, de 17 1/4 á 18 id. id., de 24'81 á 25'89 id. id.—2.ª, según clase, de 14 1/2 á 16 id. id., de 20'85 á 23'01 id. id.

Maiz.—Continúan los precios bien sostenidos, y en punto á ventas podemos decir que han sido regulares, pagándose los amarillos de Tortosa de 10 1/4 á 10 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros y los de Vinaroz de 10 á 10 1/4.

Cebadas.—Han seguido solicitadas, y la colocación de las clases buenas de Alicante y Cartagena se ha hecho de 28 á 29 reales la cuartera de 70 litros, habiendo otras clases menos buenas de distintas procedencias que se han cedido de 25 á 27 reales.

Habones.—No han variado sus precios, continuando valiéndose los de Sevilla á 10 3/4 pesetas la cuartera de 70 litros, pretendiendo algunos tenedores á 11 pesetas.

Aceites.—Escasean las entradas y aunque los deseos de compra no son muchos en nuestro mercado, se han colocado todos ó la mayor parte de las partidas que se han ofrecido á la venta, habiéndose pagado los lampantes de Tortosa de duros 18 3/4 á 19 1/4 la carga de 115 kilogramos y los frescos de duros 18 á duros 18 1/2.

No hemos tenido arribos de los de Urgel y su colocación se haría al rededor de los límites que hemos señalado por los de Tortosa.

No sabemos existencias de los de Sevilla, valiéndose los de esta procedencia de duros 18 á duros 18 1/2 la carga.

Aguardientes.—Continuando la cortadía de los arribos, y aunque las ventas no tienen otra importancia que las que ordinariamente se hacen para el consumo y algun pequeño pedido para el embarque, los precios han tenido nuevamente algun aumento por ser cortas las existencias en nuestro mercado, pagándose actualmente las jerezanas espíritu de vino de 515-950 litros de duros 86 á duros 87 una á bordo con casco, cuyos límites son bien sostenidos.

Poco se opera con los de orujo, de cuya clase la existencia es un poco crecida, colocándose muy lentamente á duros 65 la jerezana.

Azúcares.—Durante la presente semana no sabemos se haya practicado con este dulce operación alguna de importancia y á pesar de ser reducidísimas las existencias en primeras manos, como las que existen en segundas son algo crecidas y son cortas las ventas que se hacen al consumo, las disposiciones para la compra son poco favorables, especialmente por las clases superiores que en la actualidad abundan.

Cafés.—Siguen muy escasos y solicitados. En primeras manos las existencias son nulas y muy cortas en segundas. Respecto á ventas sabemos haberse vendido unos cien sacos Puerto Rico superior en depósito á precio reservado, valiéndose los de dicha clase de duros 18 1/2 á duros 18 3/4 quintal, de 222'35 á 225'36 pesetas los 100 k. Las clases bajas se colocan al consumo de duros 19 1/4 á duros 19 1/2 según clase, de 231'37 á 234'37 pesetas los 100 k.

Cacaos.—Ignoramos ventas de importancia y sus precios se mantienen sin variación al rededor de los últimos límites avisados.

Cueros.—Las existencias de este artículo se han reforzado con la llegada de los buques «Paquete de España» que conduce unas 10,000 pieles, «Fortuna» con unas 8,000, y la «Lorenzita» con unas 16,000, todos procedentes del Río de la Plata, además de otras partidas de menos importancia venidas de otros mercados del reino.

Las existencias son bastante crecidas y como una buena parte de ellas deben desembarcarse aun, los compradores están en la expectativa tanto por conocer con exactitud sus clases como las pretensiones de sus tenedores.

En punto á ventas solamente conocemos la de unos 3,000 por «Fortuna» á precio reservado.

Algodones.—Aparte alguna que otra venta que dicen haberse realizado para la especulación á precio reservado, no conocemos otras que las que acostumbran practicarse para las necesidades de la fabricación. En este concepto tampoco han pasado de regulares, habiéndose efectuado á los precios que cotizamos, los cuales siguen sostenidos, siguiendo el curso que les señalan las cotizaciones que vienen de los mercados extranjeros.

Fernambuco, 25 3/4 á 26 pesos sencillos quintal, 231'08 á 233'33 pesetas los 100 kilogramos.—N. Orleans, 27 á 27 1/2 idem idem, 242'30 á 246'79 idem idem.—Charleston y Savannah, 26 á 26 1/2 idem idem, 233'33 á 237'82 idem idem.—Souboogach, 22 1/4 á 22 1/2 idem idem, 199'67 á 201'92 idem idem.—Levantes, bajos, 18 á 20 idem idem, 161'53 á 179'48 idem idem.

Embarcaciones llegadas desde el medio día al anocheecer de ayer.

De Liverpool y escalas en 15 ds., vapor Niña, de 295 ts., c. don Domingo Zabala, con 50 cajas cató á los señores Cros y Casulleras, 74 atados alambre á los señores Monegal y com-

pañía. 898 flejes hierro á los señores Roses y Villalonga, 81 atados chapas de hierro á don P. Domenech, 850 tubos hierro á la Maquinista terrestre y marítima, 97 cajas maquinaria á los señores Espada y Planas, 119 id. id. á la orden, 10 bultos drogas á los señores Ferrer y Batlle, 25 fardos lana á los señores Escubos y Arau, 8 id. hilaza á don M. Julia y A. Solá y Amat, otros efectos y 3 pasajeros.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Vinuesa, de 244 ts., c. don Francisco Rubio, con 79 sacas lana á don José Vila, 118 id. semola y afrecho á don Mariano Martí, 60 id. semola á don Joaquín Figueras, 120 id. id. y harina á los señores Garriga y Montaña, 50 barriles aceitunas á los señores Salma y compañía, 500 id. id. á don Guillermo Huellín, 627 carneros á don Pedro Perez, otros efectos y 74 pasajeros.

De Smirna en 8 ds., vapor Sofia, de 400 ts., c. don Domingo de Amunategui, con 1,500 sacas algodón y 80 sacos esponjas á la orden, y 2 pasajeros.

Inglésa.—De Amberes en 59 ds., bergantin goleta Firt, de 186 ts., c. James, con rails y otros efectos para carriles á la orden.

Italiana.—De Terranova en 2 ds., bergantin Egisto Cignoni, de 371 ts., c. Luigi Cignoni, con 200 ts. carbon á los señores Canadell y Villavéschia.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 24 pp. aceite á don Eriberto Martí, 22 id. á don Esteban Suñol, 1,000 botijas aceite y 202 pp. vino para trasbordar.

Despachadas del 11.—Vapor Tejo, c. don Domingo Nieto, con efectos, para Liverpool.—Vapor Sofia, c. don Domingo Amunategui, con idem, para idem.—Balandra San José, p. José Alart, con idem, para Alicante.—Balandra Manolita, p. Juan Soler, con idem, para idem.—Polacra goleta Temible, p. Antonio Rahola, con id., para idem.—Laud Virgen del Remedio, p. José Gordero, en lastre, para idem.—Vapor inglés Nina, c. Stagg, en idem, para Huelva.—Goleta danesa Galatea, c. Haussen, en idem, para Málaga.—Bergantin goleta Pepita, c. don José Zaragoza, con efectos, para la Habana.—Vapor Segovia, c. don José Antonio Martínez, con idem, para Marsella.—Vapor Valencia, c. don Vicente Ortuño, con idem, para Sevilla.—Polacra goleta Fortuna, c. don Ignacio Puigerver, en lastre, para Palma.—Vapor Alvarado, c. don Gregorio Arrastre, con efectos, para Londres.—Vapor Vinuesa, c. don Francisco Rubio, con efectos, para Marsella.—Vapor Guadiana, c. don José Nuchera, con idem, para Sevilla.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 11 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NNE. á levante y NNO. á poniente, ambos fresquitos, semi-cubierto y bastante niebla; á las doce del día NE. tambien freguillo, nubes, y habiéndose disipado la mayor parte de la dicha niebla; y al ocaso se ha afirmado el viento al ESE. y fresco, marejada del mismo y círculo continuando con rubes, calma y arribazón á sotavento; á última hora nubarrones y chubascos los horizontes del primero y segundo cuadrante.

Movimiento de buques al anochece.—Demoran al E. un vapor mercante extranjero de dos palos, que costea para levante, y recalado de su opuesto, tres corbetas, una corbeta polacra, un bergantin y una bombard, amurados por estribor, una polacra-goleta que aguarda la vuelta del S., y á larga distancia un buque de gaviás que viene costeando. Por el S. una corbeta y un vapor mercante extranjero de tres palos que pasan á poniente, y recalados del ENE., y un bergantin que lleva la vuelta del NE.; y al SO. una corbeta, la que queda tan avante como las aguas de Villanueva, y pretende levante ó este puerto, y un bergantin-goleta que sigue á un largo para el SO.; de vela latina trece faluchos navegan por diferentes direcciones y cuatro para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A diez leguas el bergantin «Manuel», de siete á ocho leguas el bergantin «Nuevo Casimiro» y la goleta danesa «Palsira», los tres al SO. gobernando á un largo para dicho rumbo, á siete y media leguas al SO. 1/4 S. el vapor inglés «Nina», que va para el mismo, y á siete leguas al SE. va á todo orzar por estribor la polacra italiana «Constantino».

ANUNCIOS.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA,

AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por Borrell.

Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc. etc.

La doble magnesia de Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espreñadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rs. frasco.

DEPÓSITOS GENERALES.—Botica de Borrell, hermanos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, n. 52. Madrid Puerta del Sol, n. 5, 7 y 8, á donde deben dirigirse los pedidos al por mayor.

AURANTINA ESTOMACAL.

Los que padecen del estómago, los que se van molestados por esa debilidad nerviosa que produce continuamente tristeza y mal humor, los que tienen las digestiones muy difíciles ó penosas, y sobre todo aquellos que sufrán á menudo dolores de estómago que se hacen insupportables cuando son agudos, hallarán de seguro en nuestra AURANTINA el remedio mas experimentado para curar de raíz su enfermedad. Es asimismo un excelente tónico para los casos de inapetencia y debilidad nerviosa, que normaliza las funciones digestivas cuando por cualquier causa han sido alteradas.

LAMEDOR PECTORAL

para combatir toda clase de tos reciente ó crónica.

Esa tos molesta seca ó húmeda ocasionada casi siempre por una irritación traqueal, esa tos rebelde que acompaña á los constipados, esa tos incómoda, fuerte, sostenida por la acrimonia de la sangre que se aumenta de noche con el calor de la cama, con el canto ó hablando mucho, esa tos imperpetinente acompañada muchas veces de cosquilleo en la garganta, y en fin, esa tos ferina tan incómoda, se cura con facilidad por medio del LAMEDOR PECTORAL.

De venta en Barcelona, Farmacia de la Barra de Ferro; Gracia, señores Mayans y Borrell; [Pamplona, Aramburo; y en las principales farmacias de España.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Aprobado y recomendado por la
y Cirugía de Barcelona,
cíficos y profes-



M. Nbre. Academia de Medicina
otras corporaciones cien-
sicos médicos.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, náuseas y vómitos, despues de las comidas, falta de apetito y demás enfermedades que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. — Al por mayor D. Salvador Salles, en Sans, y D. Bartolomé Botta, calle de la Platería, 48, farmacia; y al por menor se expende en la Exposición permanente, pasaje del Reloj, y en las confiterías siguientes: Criolla, Libertad, 16; Foliu, llano de la Boquería, 6; Bella Corintia, bajada de la Cárcel, 1; Julia, Ancha, 36; Caba, Hospital, 157; Martí, Conde del Asalto, 3; Tarnella, Barbara, 33; Enrich y Planell, Hospital, 44; Torras y Suñer, plaza de la Lana, 9; Girol, Carmen, 24; Masana, Libertad, 14; y Freginals, Vicería, 6.

A 12 REALES CAJA.

La Non Plus Ultra.—Tintura superior para teñir el cabello y la barba y sin perjudicar el cutis. Rambla Santa Mónica, 18, peluquería.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento to del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS

ferina ó de cosquilleo que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS

catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 2 rs. caja en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n.º 5, Barcelona.

Hay depósitos en las farmacias de las principales poblaciones de España.—Véanse los anuncios.

Desde años de
existencia.

CASA LEON LEBLIEVRE PADRE.

Compras y
ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENERALES

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2. entresuelos.

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENÉREO)

usar el JARABE ANTI-VENÉREO DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, la sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina a la Puertaria

VENÉREO.

Curación sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure. ARCA, n. 1, piso 1.º

SALUD DE LA BOCA

Recomendamos como re-

medio esencial el COM-

SERVADOR DE LA BOCA

de la farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo, 5: el dolor de muelas, las fluxiones, la fetidez del aliento, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir.

Frasco de el CONSERVADOR DE LA BOCA. 5 rs

RETRATOS A 2 REALES. AREÑAS, FOTÓGRAFO.

Plaza de Palacio, n. 6, piso 2.º

CONSULTAS MÉDICO HOMEOPÁTICAS

Calle de San Pablo, 74, principal, de 11 á 2 y de 6 á 8.—Visitas á domicilio.

ACADEMIA DE BAILE

bajo la dirección del profesor ALEJANDRO AREÑAS, calle de Obradors, número 2, piso 1.º

Enseñanza de los bailes de sociedad. LECCIONES A DOMICILIO.

ENFERMEDADES DE LAS MUELAS, DIENTES Y ENCIAS

CURADAS CON LOS DENTÍFRICOS DE GENOVÉ.

Estos acreditados y conocidos medicamentos, curan el dolor de muelas en dos minutos cuando proviene de caries.—La fluxión y los dolores nerviosos de la boca en poco tiempo.—Los hemones, caries y descarnamiento de las encías en pocos días.—Y conservan constantemente la boca limpia, sana, fresca y fuerte haciendo uso de ellos. Véndense en casa del autor, en la Botica Hispano-Americana de Genové, Rambla del Centro, n. 3

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT DEL DOCTOR CASASA.

Este dentífrico sin rival, no debe faltar en ningún tocador si se quiere conservar la dentadura limpia, hermosa y fuerte. Con pasmosa prontitud, cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías evitando el sangrado y las encarnas. evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca, evita las sensaciones producidas por el calor y el frío, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes móviles, que los afirma aun á las personas de mas edad. Dirigir los pedidos al autor, Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Puertaria. Depositarias: los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

NOTA.—Para evitar falsificaciones, exigir el nombre del Dr. Casasa grabado en el frasco.

COMPañIA BRITÁNICA.

Acaba de llegar un nuevo surtido de MAQUINAS DE COSER, PARA SASTRE, ZAPATERO, SOMBRERERO, etc., etc. Además las hay para VAPOR Y A MANO.

AGUJAS las mas superiores para TODOS LOS SISTEMAS.—ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA, CALLE DE ESCUDILLERAS, N.º 87.

VENÉREO.

Se cura radicalmente por el sistema homeopático.—San Pablo, n. 74, principal.

BAU (mayor),

dentista, Escudellers, 17, principal. Operaciones sin dolor por medio de la Anestesia local. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales. Consultas diarias de 9 a 5 de la tarde.



MAQUINAS DE COSER, DE 8 DUROS ARRIBA.

Depósito de todas clases; único punto de referencia para comprar la mejor «Wilson» Silenciosa y condiciones sin rival; se enseña en 4 lecciones. Venta a plazos. También se recomponen. Las hay de alquiler a 30 rs. al mes. Tres Litas, n. 10.

LIBROS.

Calendario para Cataluña con los pronósticos del célebre zaragozano Mariano Castillo, y un Manual de Cocina, Repostería, Confeitería, Bollería, Economía doméstica y curiosidades útiles. Véndese a 6 cuartos en la librería de Manero, plaza del Tatro, n. 7.

EL ANACREONTE HISPANO REVOLUCIONARIO.

por el ciudadano Sanson Carrasco, músico popular.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia de esta bellísima producción literaria damos a continuación los títulos de sus 62 odas.

De mi lira. — Del progreso. — De la demagogia. — De un quidam. — De la rosa. — De un festín patriótico. — De un patatús. — Soñaba al ciego. — De una paloma. — De un rey de casa. — De Olóz-ga. — De una gacatilla. — Locura patriótica. — De un revolucionario conservador. — Filosofía positivista. — Su derrota. — De una copa de plata. — Del mismo asunto. — Que es preciso beber. — Del abeto. — De Praxades. — Del árbol de la libertad. — De la avaricia. — De un empleado. — De un economista. — De un mal patriota. — De un congresu liberal. — Retrato de su amada. — Retrato de un monarca. — El niño cautivo. — Aspiración patriótica. — Sus motivos. — A una golondrina. — Pléitear y comer juntos. — De un cuadro representando el rauto de Europa. — La ciencia. — De la primavera. — Diplomática astuta. — Influencia del vino. — El mosquito. — Brindis marcial. — Par del sí. — La cigara. — Un sueño. — Las saetas de E. nio. — Del patrioterio. — A la vejez viril. — De Baco. — De un disco de bronce. — La vendimia. — De la rosa. — Del ciudadano Novillas. — De los buenos patriotas. — De Monsieur Thiers. — El oro. — El juego de los partidos. — Del gran Oriente. — Contemplación de la naturaleza. — El sufragio. — De un cuadro de la escuela holandesa. — De una jaca revolucionaria. — Invocación a la demagogia.

Véndese a 6 reales el ejemplar en la librería de don Eudaldo Puig, Plaza Nueva, en la «Biblioteca popular», calle del Pino, 5, bajos, y en las principales librerías de la nación.

Al que pague 45 reales se le remitirán 10 ejemplares. 478 3

Lej provisional de Enjuiciamiento criminal. Lanotada, que ha de regir desde 15 del corriente. Se vende librerías de E. Puig, plaza Nueva, 5, y Gaspar y Homedieu, Dagueria. 479 3

TRATADO POPULAR DE LA TISIS.

por don Francisco Suñer y Capdevila. Un tomo esmeradamente impreso. Véndese en casa del hermano del autor, calle de Landúster, n. 19, piso principal, al precio de 38 reales; en la librería de Lopez Rembla del Centro, 20, y demás principales librerías. 480 3

Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Julio Verne. Aventuras de tres rusos y tres ingleses en el Africa Austral, 1 rs. en Madrid, 5 en provincias. — El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, 8 rs. en Madrid, 9 en provincias. Se hallan de venta en la librería de Gaspar, Dagueria, 20, y principales librerías. 481 3

La Moda elegante ilustrada. La Ilustración española y americana. Se suscribe y reparten prospectos en la librería de Manero, plaza Teatro, 7.

AVISOS.

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º y 2.º

Planchadoras: se necesitan en el taller de don P. Luis Aguiló, calle Dormitorio S. Francisco, 25, casa interior, marca C. 41

AVISO A LAS SEÑORAS.

LA GRAN PELUQUERIA DE BLASCO se ha trasladado, para mayor comodidad de sus numerosos favorecedores, a la misma calle de la Tapinería, n. 35, tienda, junto a la bajada de la Canopia. 42

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Seguendo el tratamiento de esta milagrosa y sin par vegetal descubierta por un ilustre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo a obtener, cura radicalmente toda clase de vómitos por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias a los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curación que pruebe el vegetal indio y verá sus eficaces realidades. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 a 2 y de 7 a 8. 43

MAGNETISMO.

Juan Ganoar, magnetizador y su sonámbulo, ofrecen sus servicios contestando a toda clase de preguntas, aunque se refieran a Ultramar, sea para muertos ó sea para vivos y para enfermedades. Parlamento, 27, piso 2.º, n. 1, frente los Escalones de S. Antonio. 439 1

Caja de préstamos, Mediodía, 10, 1.º se avisa a los deponentes se sirvan pagar los intereses vencidos, de lo contrario se procederá a la venta pasados 15 días de esta anuncio. 468 2

Se necesita una planchadora para ocuparla dos días a la semana. Union 5 zapatería. 469 2

PELUQUERIA. Los antiguos y conocidos dependientes que fueron del hoy difunto Condé, Francisco y Antonio, recuerdan a sus numerosos amigos y al público en general su acreditado establecimiento. Asalto, 3. 470 3

COLOCACION para oficial práctico para el despacho de una tienda de drogueria. San Pablo, 24, 1.º 496

CAMARERA: se desea una laboriosa para casa de poca familia. S. Pablo, 24, 1.º 497

Se necesitan buenas oficiales modistas y una maquinista; Gignás, 19, piso 2.º 603 2

Se necesita un pasante en el colegio de la calle de S. Barbara, n. 20, principal. 493

Para una industria muy lucrativa, y para tener el depósito de sus productos en esta capital, se admitirá un socio que pueda disponer de 1550 a 2000 duros que serán garantidos. Razon calle de Robador, n. 6, tienda de zapatero. 2

300 y 3,000 duros:

se prestarán sobre fincas. Razon San Pablo, 24, 1.º 500 n

Colocación: la desea un joven, ya sea en escritorio, de escribiente para un abogado, notario, etc., porque tiene ya práctica en las tres cosas. Dirigirse por carta a E. F., calle Gignás, 6, 3.º, que es el encargado de dicho joven 476 n

Se ofrece al público la nueva peluquería de Jover, Conde del Asalto, n. 26.

Hay saón para caballeros con especialidad en el corte del cabello y la barba, a real. Tienda especial para señoras con gran rebaja de precios en anillos, moños y demás. Caballo para los peluqueros al por mayor y menor 7

Se necesita un aprendiz confitero de 15 a 17 años, preferible de fuera esta capital. Calle Sadurn, n.º 1 485 g

Se necesitan embastadoras y dos aprendices para blason. Informarán Ensanche, calle de Ronda, n. 159, piso 4.º (481) r

VENTAS.

GRAN depósito de aguas minerales de todas clases, nacionales y extranjeras, de don Ramón Freixas, calle del Pino, n. 12, Barcelona. 0

PIANOS de todas clases de la fábrica de A. Arnau. El depósito para su venta calle Regomir, n. 13, principal, Barcelona. 0

GANGA.

Solar en venta en Barcelona y su ensanche en todas cabidas y precios. Informarán Rambla de las Flores, n. 5, principal. 2

Una casa, torre en venta, ensanche, San Martín de Provensals, Constructora catalana, calle de Sicilia, n. 21, informarán. 441 5

En un punto muy central de esta ciudad, por cuestiones de familia, se vende una acreditada casa de comida. Para razon el escribiente, n. 4, calle de la Union. 453 2



Utilísimos corsés higiénicos, privilegiados y examinados por la M. Ilre. Academia de Medicina e Instituto Médico de esta capital. Corsés cinta, Cinturas Regente, Americanas, etc., etc., y cuanto el bello sexo exija en elegancia y buen gusto. Calle Escudillers Bianchs, 1, tienda, esquina a la de la Leona y Frasill de la Plaza Real, hoy Nacional.

En un buen punto del Ensanche se vende una tienda de comestibles. Razon Asillo 43, tda. 2

BOLOS ANTICLORÓTICOS.

Si sufris la Clorosis ó sea falta de menstros, usad mi específico y vereis os cesan con asombrosa seguridad el asma, hinchazon en las piernas, falta de apetito, dolores al vientre y costado, tristeza, histérico y hasta la tisis. Se venden en casa mi único agente D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—IGNACIO PARADELL. 0

INYECCION BROU.

Curación infalible de las enfermedades sífilíticas en seis días, á imputo en menos, rara vez en mas. Véanse los prospectos que acompañan cada frasco. Depósito en casa D. Ramon Cuyas, Llauder núm. 4, frente S. Sebastián y la Lonja, Barcelona.

Hay para vender dos aparadores y armarios de vidrieras, muy á propósito para una tienda de modista. Darán razon en la calle del Hospital, número 106, principal, izquierda. 0

Terreno en esta ciudad: se vende un solar de unos 8000 palmos cuadrados; siendo su valor, parte á censo y parte en metálico. Carmen, 54, informarán. 486 2

BOTINAS para caballero de 32 rs. á 64, y de señora de 20 á 28 rs., y de niños á precios varios. Ataulfe, 17, zapatería. 0

ANTEOJOS Y LENTES

Se venden y se componen. Calle del Regomir, n. 26, esquina á la de Gignás. 6

UNA FORTUNA POR 5.000 DUROS.

Por retirarse de negocios se traspasará en venta un establecimiento que cuenta ya 15 años de existencia, el cual con muy poco que hacer, se pueda contar con sobre cien duros mensuales de lucro, siendo su valor uno 5,000 duros. Darán razon calle del Arco de S. Agustín, n. 5, piso 3.º, derecha.

Se vende una condesa muy centrada y acreditada. Darán razon calle Carders, n. 15, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. 4

Hay para vender una maquina de parer con varios plegadores, una de rodetes, un bobino y cuatro urdideros. Darán razon Puertaferrosa, números 7 y 9, principal.

Se vende una casa libre de censos de valor 9,500 duros, limpia de papeles. Razon plaza Nueva, zapatería del señor Calsina, 2.º r

Reljes de lance: se venden garantidos á precios ventajosos en la calle de Mercaderes, n.º 23, entresuelo, Caja de préstamos.

Se venden toda clase de sillería y ebanistería á la mitad de sus precios, y balcones á 7 y á 10 duros. Galdona, 40, tienda. 382 4

LAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda, hay botinas charol, charolín y hecerro á 40, 46 y 52 rs. par, las hay de buena suela propias para lluvias, y babuchas de varios colores.

Terrenos: Se venden en el mejor punto del Ensanche. San Pablo, 24, 1.º g 499

A los fotógrafos. Se vende un buen objetivo de media placa con su cámara. San Pablo, 24, 1.º (398)

Esta para vender con ventajosas condiciones una casa situada en buen paraje de esta ciudad, y además tres campos edificables en el Ensanche; de los cuales uno de cabida sobre dos y media mojadás, es contiguo al edificio que se le vende cerca la Universidad. Informarán don Francisco Padrol, Arrepentidas, 3, principal. 0

TIENDA: se traspasa ó alquila una en la calle de la Ancha, bien situada y adornada con habitación. Informarán en la administración de este periódico. 0

Hay para vender 15 telares á la mano, de encurtidillo juego de 8 y 12, ancho 10 palmos. Darán razon en la calle de Carretas, n. 54, tienda.

COMPRAS.

C. G. Wernberg, calle de la Pascadería, n. 8, bajos, frente la fuente de la Aduana, comprará todo el año la pluma de gallina y otras aves de 9 á 4 de la tarde.

CASAS DE HUESPEDES.

Cerca la Rambla una casa particular admite en familia 2 ó 3 sujetos decentes. Tallers, 11, 2.º 1

Salay alcobá para alquilar á 1 ó 2 caballeros con asistencia ó sin ella. Copens, 7, 3.º 1

Hay una señora que desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de huéspedes. Informará el parador de la calle del Conde del Asalto, 59, 1

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros á pupilo, tratándoles bien. Calle Aviñó, 8 y 10, 5.º 463 1

Se admiten 1 ó 2 señoras á pupilo. Calle del Hospital, n. 16, piso 2.º, vista á la Rambla. 1

Dos habitaciones para alquilar con asistencia. Dormitorio de San Francisco, n.º 25, el portero dará razón. 475

Una señora sola admite dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella. Razón Poniente, n. 32, 3.º, 2.º (479) r

En la calle de Templarios, n. 9, piso 2.º, primera puerta, hay una habitación para un caballero ó dos con asistencia ó sin ella. 463 2

En la Rambla de las Flores hay magníficas y espaciosas habitaciones para dos ó tres caballeros. Entrada Petxina, 2, 3.º 488

ALQUILERES.

Hay para arrendar un

GRAN EDIFICIO

propio para pellería (pellería), un local para vaquería y varias espaciosas cuadras para telares u otra industria. Informarán en San Martín de Provensals, carretera antigua de Valencia, 60. 6

PARA ACENSAR O VENDER

200 mil palmos edificables en la calle de Aragón á inmediaciones del nuevo convento de Arrepentidas. Rambliz Centro, 37, informarán. 1

PISOS tiendas y almacenes para alquilar á todos precios. Razón S. Pablo, 24, 1.º 0

Obrador muy claro y segundo piso para alquilar. Darán razón Estrella, 2, piso 1.º 4

NODRIZAS.

Se necesita una nodriza de fuera Barcelona. Mendizábal, 30, piso 3.º 466 1

PERDIDAS.

Pasando por el Ensanche, Cruz cubierta y carretera del Hospital, se perdió el 9 del corriente una almohada de coche. Se gratificará á quien la devuelva ó sega su paradero. Puertaferri, 7 y 9, principal.

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del día 11 de enero de 1873.—Servicio para el día 12.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones. Béjar.—Reconocimiento de pienso, caballería de Alcántara.—Música á la muralla de Mar, la del regimiento de Extremadura.—Id. al paseo de Gracia, la de San Fernando.—El brigadier gobernador, Harraza.

—Comisión principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 14 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltrán y en las de San Felio de Llobregat, la subasta anunciada en el «Boletín oficial de Ventas» de esta provincia del 5 de diciembre último, núm. 369, de nueve piezas de tierra que forman parte de la heredad «Sagarrá» que el hospital de Santa Cruz de esta capital posee en el término de San Martín de Torrellas.—Barcelona 11 enero de 1873.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas. -r

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Enero de 1873.—Constará de 20,000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos á 6 pesetas, distribuyéndose 900,000 pesetas en 1,000 premios, de la manera siguiente:

Premios.—1 de 160,000 pesetas.—1 de 80,000.—1 de 40,000.—1 de 20,000.—4 de 10,000, 40,000.—20 de 3,000, 60,000.—300 de 600, 300,000.—470 de 400, 188,000.—2 aproximaciones de 6,000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor 12,000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Barcelona 11 Enero de 1873.—El administrador general, Juan Sitjà.

—Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas ó generos empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda.—Barcelona 10 de enero de 1873.—El director de turno, Pelayo de Camps.

—La España Industrial.—Con arreglo á los arts. 14 y 19 de los Estatutos, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria de accionistas el domingo 2 de febrero próximo, á las once y media de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de la Riera, núm. 30, quedando constituida con los señores accionistas concurrentes sea cual fuere su número. Las papeletas de entrada podrán servirse recogerlas los señores accionistas en las mismas oficinas

desde el 27 de este mes en adelante.—Barcelona 8 enero de 1873.—P. A. de la J. de inspección.—El vocal secretario, V. de Compte.

—La Igualadina Algodonera.—La Junta de gobierno de esta sociedad, con arreglo á lo prescrito en los artículos 17 y 24 de los Estatutos y 7.º del reglamento, convoca á la general de accionistas para el día 8 de febrero próximo, á las doce de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de Barbrá, n.º 11, bajos. Si en dicho día no pudiese celebrarse la junta por falta de mayoría, tendrá lugar el día siguiente sea cual fuere el número de concurrentes. Desde el 20 del actual en adelante todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 por la tarde se facilitarán en esta secretaría las papeletas de entrada; al propio tiempo estará de manifiesto el balance correspondiente al ejercicio de 1872. Barcelona 9 enero de 1873.—P. A. de la J. de G.—El T. de L. secretario, José Panadés.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los días 17 á 23 de diciembre de 1872.

		Número de viajeros, 14,123			
Gran velocidad..	.	.	.	Rs.	178,320'45
Pequeña velocidad...	.	.	.	"	516,614'63
		Total.		Rs.	694,941'13
En igual periodo de 1871.				"	987,639'61
		Disminución.		"	292,698'48
Productos desde 1.º de enero hasta 23 de diciembre.				Rs.	41,317,334'53
Id. en igual periodo de 1871.				"	39,896,971'47
		Aumento.		Rs.	1,920,353'06

Barcelona 10 de Enero de 1873.—El director general, M. Dávila.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Registradas ya las facturas de casi todos los cupones de las obligaciones de esta compañía para el pago de los intereses del segundo semestre del año próximo pasado, la Junta directiva ha acordado abrir dicho pago desde el 17 del actual, de las diez de la mañana á la una de la tarde, para los cupones comprendidos en las facturas registradas con los números 1 á 100. Barcelona 11 de enero de 1873.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comisión de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas para el cobro de cupones de enero de 1870 hasta el número 1685 que pueden pasar á percibir su importe mediante la entrega de los citados, todos los días señalados para pagos. Barcelona 11 de enero de 1873.—Angel J. Baixeras.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Para mayor comodidad de los señores accionistas, la Junta directiva ha acordado que la general extraordinaria convocada para el día 1.º del corriente, á las doce y media de la tarde, se celebre en el salon principal del primer piso de la Casa Lonja.

Los señores accionistas podrán recoger en esta secretaría desde el domingo día 12, de las 10 de la mañana á la 1 de la tarde, la memoria explicativa de los puntos sujetos á la deliberación de la referida junta general extraordinaria. Barcelona 10 de enero de 1873.—Por acuerdo de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

CORREO NACIONAL.

Madrid 8 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

Parece que se piensa por algun diputado en presentar una proposición al Congreso para establecer un sistema de recompensas á los individuos de carabineros y guardia civil que mas se distinguen en la lucha contra los carlistas, á fin de hacer mas seguro su porvenir y el de sus hijos.

—El gobierno acaba de comprar 4,000 fusiles del sistema Remington, hechos en la fábrica La Escalauna, la cual ha recibido el encargo de continuar la construcción de esta clase de armas, cuyas buenas condiciones aventajan á las mejores del extranjero.

—Hoy vuelve á reunirse en la tertulia Progresista la comisión encargada de organizar la manifestación en pró de las reformas de Puerto-Rico.

—La «Epoca» dice que sería conveniente se averiguase quiénes son los que hacen centinela delante de las casas de dos ilustres generales, y de dónde proceden las amenazas de que han sido objeto.

—La «Prensa» hace constar, para evitar ciertas interpretaciones, que el duque de la Torre está donde estaba en setiembre de 1868.

—La «Epoca» dice que el duque de la Torre declaró á sus amigos, despues de persistir en su negativa de ir á palacio, que ningún obstáculo pondría ni al actual ministerio, ni á otro salido de su seno, ni al que sus amigos los conservadores pudieran formar, con tal que la primera medida fuera tranquilizar á las provincias ultramarinas, evitar las catástrofes que allí se divisan y dar á la abolición de la esclavitud el sesgo prudente que la gravedad de las circunstancias reclama.

—Según la «Epoca» hasta el año de 1876 no quedará hecho el pago de todos los semestres de la deuda que aun se deben, suponiendo que sigan destinándose como ahora 500,000 reales diarios para el pago.

—El «Diario Español» afirma que don Amado, conversando con el general Gándara en el banquete de anteayer, manifestó gran extrañeza de que los periódicos hablen de una carta ó del borrador de una carta suya al duque de la Torre, cuando él no ha escrito carta ni borrador alguno.

Efectivamente, tal carta no existe, ni siquiera el borrador de que han hablado otros periódicos.

—Hoy ha quedado rubricado el decreto nombrando capitán general de Puerto Rico, como hace días anunciamos, al general Martínez Piowes, director actual de administraciones Militar, á quien relevará el de carabineros, como hemos dicho también, y á este el general Baldrich.

—La señora duquesa de Medinaceli se disponía á salir para el extranjero, en cuanto supo que su esposo se hallaba enfermo, pero tuvo que detener todo preparativo porque á las pocas horas tuvo noticia de su muerte. El cadáver ha sido embalsamado, á pesar de las prescripciones testamentarias, porque de otro modo no podría cumplirse otra prescripción respecto al sitio de su enterramiento. El duque no había cumplido aun 60 años.

—Los proyectos que el gobierno prepara, según nuestros autorizados informes, no tienen que ver nada con la ley de sospechosos de Gonzalez Brabo, ni á ella se pareciera en nada, puesto que está inspirada en el respeto que se debe á los derechos individuales.

—El general Moriones ha conferenciado esta mañana largamente con el señor ministro de la Guerra, sobre las medidas que conviene adoptar para la terminación de la insurrección carlista en Navarra.

—No es cierto que el ministro de Hacienda trate de un nuevo empréstito, como dice un periódico. El señor Echegaray llevará en breve á las Cortes los procedimientos convenientes para mejorar el estado de la hacienda, sin acudir á empréstitos, derrames ni medio alguno oneroso, pues cree que todavía quedan recursos de que echar mano dentro de los procedimientos normales.

—Personas autorizadas, y no solo radicales, niegan que haya existido ni siquiera el borrador de carta que, según la «Política», llevó el señor Moreno Benitez al duque de la Torre.

—El señor Ayala ha terminado ya la redacción del manifiesto que ha de publicar la Liga, y hoy ha debido leerse en una reunion de amigos para que dieran su opinion.

—Dice un colega:

«Las anunciadas medidas sobre el orden público han causado profundísima impresion entre muchos de los radicales, quienes se manifiestan muy poco dispuestos á prestar al gobierno su apoyo en resoluciones, que son los primeros en calificar de imprudentes y temerarias.»

Madrid 9 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

Según expresa un periódico ministerial, el manifiesto del señor Ayala es juzgado de diferente manera por los elementos que forman la Liga.

Los conservadores, dice, lo califican de notable por la forma y la esencia; los moderados afirman que tiene una excelente forma literaria, y los carlistas apenas le conceden esta última condicion.

—Por la direccion general de Contribuciones se ha dirigido una circular á las administraciones económicas de provincias, ordenándolas pongan en vigor inmediatamente las disposiciones que contiene la ley aprobada del presupuesto de ingresos, en la parte relativa á la imposicion y cobranza de la contribucion industrial.

—Hoy termina el plazo señalado para la presentacion de un proyecto de «Marchamos», con destino á las aduanas, y para el que fué señalado un premio por el ex-ministro de Hacienda señor Ruiz Gomez.

—El sábado llegará á Madrid el cadáver del señor duque de Medinaceli, el cual será depositado en el oratorio de la casa y conducido luego á la sacramental de San Nicolás. No se pretende dar carácter político á la recepcion del cadáver.

—En carta que desde Pamplona dirigen á un colega, se asegura que los carlistas han exigido al ayuntamiento 12 000 duros, so pena de privar de aguas potables á la poblacion.

—El nuevo capitán general de Puerto Rico señor Piowes es persona de condiciones y antecedentes tales, que ha merecido los elogios de la prensa de todos los partidos, que reconocen su sensatez y patriotismo, y confía que sabrá sostener en la Antilla el decoro y los intereses de España.

—Segun dice un diario valenciano, el ex-ministro señor Ruiz Gomez ha desistido del viaje que proyectaba al extranjero, y ayer debió salir de aquella ciudad con direccion á Madrid.

—Segun dice un colega, léjos de oponerse los carlistas al armamento general solicitado por los radicales y por los republicanos, solicitan como estos que se dé un fusil con sus correspondientes municiones á todo español mayor de 20 años que no haya sido nunca procesado por delitos comunes.

—No siguen los rumores de modificacion ó de cambio ministerial dentro del radicalismo;

pero los elementos mas sensatos de este partido comprenden que sin una transaccion se exponen a jugarlo todo a la suerte de una batalla.

Esto dice un periódico.

—Hoy no ha habido consejo de ministros, por haberse tenido que reunir los señores Martos, Montero y Mosquera para comparecer del examen de los proyectos del señor Ruiz Zorrilla, bajo el punto de vista del código, como se les ha encargado por el consejo.

—La visita que ayer hizo a la reina el señor Ruiz Zorrilla, fué consecuencia de no haberla cumplimentado con ocasion de la pascua, puesto que no pudo acompañar a sus colegas de gabinete el sábado por hallarse indispuerto. Los comentarios, que segun el «Tiempo» se hacian anoche, pueden fundarse ahora en estos datos. La visita no fue tan larga como nuestro colega dice.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 6 DE ENERO.—Mr. Thiers regresará hoy a Versalles. Las noticias que circulan son conciliadoras. Mañana se reunirá la subcomision de los treinta. La comision en pleno se reunirá dentro breves dias.

Algunos periódicos aseguran que en París y en provincias han sido presos varios individuos en virtud de la ley contra la Internacional y se les sigue causa.

Las interpeleciones anunciadas en la Asamblea han sido aplazadas.

Mr. Thiers y Mr. Gambetta se han encontrado casualmente y han tenido una corta conversacion.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 10 de enero, a las 10 mañana.—La «Gaceta» publica varios decretos refrendados por el ministro de Gracia y Justicia. Nada dice de notable respecto a las Provincias Vascongadas. La faccion Valles, fuerte de 500 hombres, ha sido batida en Torre del Español, causándole tres muertos y quince heridos.

Madrid 10 de enero, a las 6-15 tarde.—Ascienden a 32 los cabecillas puestos en armas.

El señor Bravo Murillo sigue empeorando.

Hoy han pasado al consejo de Estado los Estatutos del Banco hipotecario, el cual se establecerá prontamente.

Se ha enviado al Norte material de guerra.

Madrid 10, a las 10-30 noche.—La junta para la exposicion de Viena ha acordado constituir dos depósitos en donde recibir los productos; uno en Madrid y otro en Cartagena, y señalando el 15 de marzo como último plazo para admitir objetos.

El tren correo de Andalucía ha sido robado cerca de Cárdenas. Llévaronse los ladrones todo el dinero, respetando a los viajeros.

Ha fallecido el señor Bravo Murillo.

En Madrid se han ofrecido para movilizarse tres batallones de voluntarios.

El general Acosta ha sido nombrado general en jefe del ejército de Aragon y Valencia.

Madrid 10 de enero, a las 10-35 noche.—Se ha recibido en el Congreso el expediente instruido sobre la abolicion de la esclavitud.

Los maquinistas del ferro-carril del Norte se han declarado en huelga, ofreciéndose, empero, al gobierno para trasportar tropas y municiones y poniéndose completamente a su disposicion.

Tarifa 8 de enero.—Han embocado: Bergantin goleta «Indio», bergantin goleta «Carpénico», corbeta «Angelita.» Viento reinante: Levante fresco.

Tarifa 9 de enero.—Han embocado: Corbeta «Samboyana», corbeta «Angela» y polacra goleta «Mayagüezana», y desembarcado: corbeta «Lequeition», de Palma, corbeta «Paspina» y fragata «Aurora.» Viento reinante: Levante fresco.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por ciento consolidado: 24-00 a 24-25.—Exterior: 28-00 y 28-20.—Bonos: 73-90 74-30-60-70-85-75 y 75-00.—Subvenciones: 48-00, 48-20-40 y 30.